

20 DE FEBRERO, 2017



PRIMERAS PLANAS



Decaen refinerías; se depende de EU



Magistrados ganan 4.5 millones al año



Revelan tácticas de Trump en su guerra contra inmigrantes



Peña rechaza críticas al Ejército



Ley a modo, no; que beneficie a la sociedad: Sedena



El Ejército no busca ley a modo: Cienfuegos



Iniciaría EU detenciones más agresivas



Renegociación del TLCAN, en junio: Videgaray



Tensión social frena 54 proyectos energéticos



Cruzar la frontera los mató; ahora buscan identificarlos por anillos, peluches...



Olvidan EU y se quedan en México 4 mil haitianos



Inadmisible descalificar a fuerzas armadas: Peña



¿Qué fumó?



Más de 8 millones son deportables



Trump convierte la Casa Blanca en un caos en su primer mes

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Despedirán a 14 maestros de la UPN y SEECH

Chihuahua.- Son 14 maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional**, así como de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, quienes fueron citados mañana a las 11:00 horas en las instalaciones de la UPN y de Seech, donde serán notificados de su despido por personal de la Secretaría de la Función Pública, según información que trascendió ayer por la tarde. (El heraldo de Chihuahua.com.mx)

Estudiantes de UNAM, primeros en la ISU (Ovaciones, p. PP y 5)

Se la juegan 150,000 aspirantes por un lugar en el sistema escolarizado de licenciaturas de la UNAM (Prensa, p. PP y 2)

Rectores calculan que hasta 600 mil *dreamers* serán expulsados por Trump (La Jornada, p. 13)

Gobierno de Ecatepec apoya a estudiantes con becas en universidades privadas (El Día, p. 9)

SEP

Destina SEP 840 mdp para normales (Ovaciones, p. 5)

Registro para ingresar a secundaria estará abierto hasta finales de mayo (Diario de México, p. 13)

SEP ejerce presupuesto deficiente: Martínez Neri (El Universal, p. 11)

Pide servidor poblano exterminar a voladores (Reforma, p. PP y 2)

SECTOR EDUCATIVO

Realizan prueba en Chiapas (Reforma, p. 3)

Proyecto educativo del Papa busca despertar a jóvenes (Ovaciones, p. 5)

En las escuelas, más de 70% de homosexuales sufren acoso (La Jornada, p. 37)

Detiene PGR a mujer acusada del delito de usurpación de profesión (El Día, p. 11)

Aplican evaluación y no se aprovecha (Reforma, p. 3)

Ven fallas en programa de Reforma Educativa (El Universal, p. 24)

Auditoría señala a Escuelas de Calidad (El Universal, p. 24)

Detecta Auditoría aviadores en escuelas (Reforma, p. 3)

Bancada priísta, lista para discutir la iniciativa presidencial para revalidar estudios de deportados (La Crónica, p. 10)

Buscan acoger a docentes deportados (Excelsior, p. 15)

Iniciativa preferente recargada (24 Horas, p. 4)

Igual acceso a educación de calidad: OCDE (Milenio, p. 22)

El Parlamento Infantil exige educación de calidad y vida libre de violencia (La Jornada, p. 19)

Sufrieron 28 mil alumnos algún tipo de accidente el año pasado: titular de Fidegar (La Jornada, p. 34)

Secundaria de Nezahualcóyotl, entre las 10 mejores en ENLACE (Diario Imagen, p. 2)

Pide Congreso de Veracruz modificar Ley del Servicio Profesional Docente (El Sol de México, p. 8-República)

"Prepas de CDMX no forman clientelas políticas" (La Crónica, p. 16)

SNTE /CNTE

Prisión de Gordillo en su casa no es un hecho (El Financiero, p. 55)

Nochixtlán, expediente abierto; ombudsman de Oaxaca teme por su seguridad personal 8La Jornada, p. 5)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	CHIHUAHUA	WWW.ELHERALDODECHIHUAHUA.COM.MX

Despedirán a 14 maestros de la **UPN** y SEECH

Chihuahua.- Son 14 maestros de la **Universidad Pedagógica Nacional**, así como de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, quienes fueron citados mañana a las 11:00 horas en las instalaciones de la **UPN** y de Seech, donde serán notificados de su despido por personal de la Secretaría de la Función Pública, según información que trascendió ayer por la tarde.

Los maestros que fueron citados de la **Universidad Pedagógica Nacional** son Juan Campos Gutiérrez, Zayram Yaleth Delgado González, María Antonieta Mendoza Mendoza, Otoniel Soto Cervantes, Alejandro Villarreal Aldaz y Ernesto Zuany Muñoz.

Por parte de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua son: León Mario Duarte Díaz, Ana Elsa González Orozca, Jesús Ricardo Martínez Cardiel, Fernando Monge Quezada, Guerrero Moya Medina, Raúl Rascón González, Lizeth Yadira Regalado Martínez y Ana Aidee Talavera Ordóñez. En dichas instalaciones estará personal de la Secretaría de la Función Pública, donde les explicarán el motivo de su cese inmediato, a pesar de que algunos de los maestros citados han explicado que el despido se debe a que adquirieron su plaza en la administración pasada, asegurando que son perseguidos políticamente.

El exdirigente de la Sección 8ª de la SNTE, profesor Alejandro Villarreal, quien se encuentra en la lista, tiene una demanda en su contra interpuesta por parte del actual titular de Seech, profesor Manuel Arias; resaltando también el caso de la actual diputada local del Partido Nueva Alianza, María Antonieta Mendoza Mendoza.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/chihuahua/570246-despediran-a-14-maestros-de-la-upn-y-seech>

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	2	PP Y 5

Estudiantes de UNAM, primeros en la ISU

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Los cinco estudiantes mexicanos que tomaron un curso intensivo en la Universidad Espacial Internacional (ISU), en Australia y que han sido ganadores de varias distinciones internacionales en el marco de actividades hechas y gestionadas por la Agencia Espacial Mexicana (AEM), regresaron a México para continuar sus estudios y compartir su experiencia y conocimientos con otros estudiantes.

A su arribo, el Director General de la AEM, Javier Mendieta Jiménez, reconoció ampliamente a los estudiantes de las inge-

nierías Mecánica, Tania Robles; en Computación, Yessica Reyes; Industrial, Juan Carlos Mariscal; Eléctrica-Electrónica, Luis Ángel Castellanos; y, Mecatrónica, Genaro Marcos Acosta, de la **Universidad Nacional Autónoma de México**.

Mendieta recordó que estos jóvenes talentos han destacado en actividades de los principales organismos mundiales de la materia espacial como el Space Generation Advisory Council (SGAC), apoyado por la Oficina de Naciones Unidas para los Asuntos del Espacio Exterior (ONU-UNOOSA).

Privilegian a 5 de la UNAM en Universidad australiana

POR AIDA RAMIREZ MARIN

Los cinco estudiantes mexicanos que tomaron un curso intensivo en la Universidad Espacial Internacional (ISU), en Australia y que han sido ganadores de varias distinciones internacionales en el marco de actividades hechas y gestionadas por la Agencia Espacial Mexicana (AEM), regresaron a México para continuar sus estudios y compartir su experiencia y conocimientos con otros estudiantes.

A su arribo, el director general de la AEM, Javier Mendieta Jiménez, reconoció ampliamente a los estudiantes de las ingenierías Mecánica, Tania Robles; en Computación, Yessica Reyes; Industrial, Juan Carlos Mariscal; Eléctrica-Electrónica, Luis Ángel Castellanos; y, Mecatrónica, Genaro Marcos Acosta, de la **Universidad Nacional Autónoma de México**.

Mendieta recordó que estos jóvenes talentos han destacado en actividades de los principales organismos mundiales de la materia espacial como el Space Generation Advisory Council (SGAC), apoyado por la Oficina de Naciones Unidas para los Asuntos del Espacio Exterior (ONU-UNOOSA).

También por el ISEB (International Space Education Board), fundado por las agencias espaciales estadounidense (NASA), europea (ESA), japonesa (JAXA), y canadiense (CSA).

Asimismo, observó la participación de los estudiantes en el International Astronautical Congress (IAC 2016), evento que inauguró en septiembre pasado el secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, y donde obtu-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	2	PP Y 5

vieron el premio internacional “Hans von Muldau Team Award”, de manos del Presidente de la Federación Internacional de Astronáutica (IAF), Jean-Yves LeGall.

Javier Mendieta señaló que ahora estos cinco jóvenes se convirtieron en los primeros mexicanos en ser aceptados en el “Southern Hemisphere Space Studies” de la ISU.

Este es un exclusivo programa intensivo internacional que admitió sólo a 39 estudiantes de 11 nacionalidades, para que los instruyeran 50 expertos de primer nivel de las agencias espaciales y organismos del globo, y que se llevó a cabo en la ciudad de Adelaide, Australia.

“Estos cinco estudiantes son ejemplares, pues han obtenido valioso conocimiento del rubro espacial en ingeniería y tecnología, aplicaciones y servicios espaciales, ciencias biológicas espaciales, política, economía, administración y negocios espaciales, entre otros, y jamás se detuvieron ante ningún reto para su generosa meta, que es, justamente, compartir este conocimiento con otros jóvenes”, dijo el funcionario de la SCT.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	2	PP Y 2



Realizaron más de 150 mil alumnos examen para ingresar a la UNAM; sólo lo lograrán 7 mil 700, uno de cada 20

Se la juegan 150,000 aspirantes por un lugar en el sistema escolarizado de licenciaturas de UNAM

Sueñan y se desvelan porque sólo 7,771 lograrán su objetivo; 1 de cada 20 candidatos

J. Adalberto Villasana

Inició el sueño y los desvelos para más de 150,000 aspirantes a ingresar al sistema escolarizado de la licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pero sólo están a concurso 7,771 lugares, por lo que lograrán su objetivo 1 de cada 20 candidatos. El próximo 25 de marzo se conocerán los resultados.

El fin de semana en las instalaciones de planteles incorporados a la Universidad Nacional, desde muy temprano, se dieron citas miles de aspirantes, quienes con orden y mucha ilusión acudieron a presentar la evalua-

ción, que para muchos cambiará sus vidas.

Hay que recordar que la UNAM, a través de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), emitió el pasado 7 de enero la convocatoria para ingresar mediante el Concurso de Selección Febrero 2017 a todas sus licenciaturas en el sistema escolarizado y en el sistema universidad abierta y educación a distancia, en sus modalidades abierta y a distancia.

El año pasado la oferta en el sistema escolarizado fue de 7,753 lugares y la demanda de 128,420 aspirantes, por lo que ingresó 1 de cada 16 solicitantes; en la modalidad abierta la oferta fue de 1,046 espacios contra 8,734 solicitudes, entró 1 de cada 8, mientras que en la modalidad a distancia la oferta fue de 3,343 lugares contra 11,066 solicitudes, lo que dio la

probabilidad del ingreso de 1 de cada 3.

Para participar en este concurso de selección para el ciclo escolar 2017-2018/1, el examen de admisión se realizó conforme a las condiciones publicadas en la convocatoria.

Es muy importante recordar que para aspirar a un lugar se debe concluir totalmente los estudios de educación media superior (bachillerato) con un promedio mínimo de 7 o su equivalente.

Como ya es una constante, la UNAM mantiene total transparencia en el proceso, es público el número de lugares del que dispone, los aspirantes que se registran y cantidad que acepta. Además a cada uno de los solicitantes se les indica el número de aciertos obtenido y con ello saben porque sí o no ingresan a la facultad solicitada.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	POLÍTICA	13

Rectores calculan que hasta 600 mil *dreamers* serán expulsados por Trump

VICTOR BALLINAS

Rectores de universidades públicas y privadas, así como investigadores y especialistas en migración, resaltaron en el Senado que son entre 500 mil y 600 mil los estudiantes mexicanos, denominados *dreamers*, que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, podría deportar, por lo que "hay que estar preparados para recibirlos e inscribirlos en sus respectivos grados académicos".

Sin embargo, el subsecretario de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Salvador Jara Guerrero, minimizó las cifras de universitarios que podrían ser repatriados: "son entre 13 mil y 20 mil los estudiantes mexicanos que cursan estudios universitarios en el vecino país del norte".

Durante su participación en las audiencias públicas que realizó la cámara, la semana pasada sobre la reforma a la Ley General de Educación que envió el presidente Enrique Peña Nieto para flexibilizar los requisitos de revalidación de estudios de migrantes mexicanos deportados de Estados Unidos, el subsecretario Jara Guerrero enfático resaltó: "La acción diferida para los llegados en la infancia (Daca, por sus siglas en inglés) beneficia no solamente a los estudiantes de educación superior que estén sin papeles".

Especialmente, apuntó, "beneficia los que estén en preparatoria y de manera más importante a todos aquellos que sin estudiar ese nivel escolar hayan obtenido un diploma de capacitación".

Ante rectores universitarios, académicos e investigadores, el subsecretario de Educación Superior refirió que en la pirámide educativa los que menos posibilidades tienen de estudiar pero que terminaron la secundaria, lo que hacen es tomar un cursito. Les dan un diploma y los habilita para ser carpinteros, herreros, lo que sea. Ahí está la mayoría de ellos, estudiantes mexicanos que residen de manera indocumentada en Estados Unidos.

En un segundo apartado, explicó, se ubican aquellos que terminan la preparatoria o que están en proceso y "desgraciadamente los más poquitos son los que están en la educación superior".

Para calmar las preocupaciones de las universidades, Jara Guerrero, destacó: "ojalá tuviéramos los millones que dicen en educación superior, estaríamos tomando el poder intelectual en Estados Unidos, sin duda".

Ante las demandas de los rectores de que se les otorgue mayores recursos "para recibir a los miles de estudiantes", el funcionario de la SEP los llamó a la calma: "los números hay que tomarlos con cuidado; no creo que representen los jóvenes (repatriados) un problema para la educación superior en México".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	9

Gobierno de Ecatepec apoya a estudiantes con becas en universidades privadas

Ángel Galván

Ecatepec.- El Gobierno municipal, mantiene convenios con universidades privadas para ofrecer descuentos en el pago de inscripción y colegiaturas a estudiantes; en lo que va de la presente administración más de 2 mil 400 alumnos de nivel superior han obtenido bonificaciones que van de 10 a 35 por ciento.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó que actualmente la autoridad local tiene este tipo de acuerdos con 23 instituciones de nivel superior, mediante los cuales los estudiantes obtienen una carta compromiso y deben mantener un promedio mínimo, que es establecido por la escuela, para conservar la beca durante la carrera.

"Es un programa de fomento a la educación por lo que en esta administración aumentamos de 10 a 23 escuelas con las que tenemos convenios suscritos; dependiendo la institución, el promedio mínimo puede ser de 8, y las becas son de 10, 20 y hasta 35 por ciento de descuento aplicable en el pago de inscripción, colegiatura o incluso de ambas", comentó el alcalde.

Durante el año anterior 2 mil 260 jóvenes obtuvieron este apoyo, y durante enero 210 recibieron cartas convenio para obtener una beca. Entre los

beneficiarios están alumnos de la localidad y municipios aledaños, ya que Ecatepec es el único en la región que cuenta con este tipo de convenios

Entre las escuelas adheridas están el Instituto San Carlos, la Universidad de Ecatepec, Nueva Escuela Tecnológica (NET), Liceo Europeo, Instituto Americano Cultural, Colegio Universitario del Valle de México, Universidad CNCI, Instituto Tecnológico Roosevelt, Universidad Europea y Universidad Insurgentes Ciudad Azteca, entre otras instituciones.

Además de estas acciones, entre otros estímulos que impulsó la administración local para contribuir a la preparación académica de los estudiantes del municipio, son las becas al extranjero que durante el 2016 benefició a 27 jóvenes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	5

Destina **SEP** 840 mdp para normales

El director general del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Inifed), Héctor Gutiérrez de la Garza, informó que se destinarán más de 840 millones de pesos para la rehabilitación de escuelas normales.

En un comunicado, el funcionario de la Secretaría de Educación Pública (SEP), destacó que este plan es con el fin de que los futuros maestros cuenten en su preparación con planteles de calidad.

“La Secretaría de Educación Pública destinará, a través del Programa Escuelas al CIEEN, más de 840 millones de pesos para rehabilitar más de 80 por ciento de las normales del país”, precisó.

De esta manera, agregó, se mejorarán las condiciones de 213 de las 263 escuelas normales de México, y ya se avanza en 70 planteles, con una inversión de 205 millones 835 mil pesos, de los 843 millones 103 mil programados.

Con estos recursos se dejará a las escuelas normales en condiciones dignas, de acuerdo con las instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto y el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer.

Gutiérrez de la Garza recordó que con el Programa Escuelas al CIEEN se rehabilitarán 33 mil escuelas en todo el país, en todos los niveles, y destacó los trabajos en las normales, donde se preparan los futuros maestros de México que formarán a miles de alumnos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	13

⊕ NOTICIAS

REGISTRO PARA INGRESAR A SECUNDARIA ESTARÁ ABIERTO HASTA FINALES DE MAYO

La SEP informó que el registro de aspirantes para ingresar al primer grado de secundaria permanecerá abierto hasta el próximo 29 de mayo del presente año.

A través de su página web agregó que también se puede encontrar toda la información para este fin en el portal de internet de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal: <http://www.gob.mx/afsedf>.

“Es importante mencionar que para que el alumno tenga derecho a presentar la evaluación IDANIS (Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria) el 2 de junio, éste deberá presentar la captura de su preinscripción”, destacó la SEP.

Notimex



SEP ejerce presupuesto deficiente: Martínez Neri

● **Presidente de la Jucopo afirma que planes carecen de información y metas, según la cuenta pública**

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Francisco Martínez Neri (PRD), afirmó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) “ejerce el gasto público de manera deficiente”, con base en el Informe de Resultados de la Cuenta Pública 2015, de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“Sus programas carecen de información, indicadores y metas, y no determinan la cobertura a atender ni tienen mecanismos para evitar duplicida-

des, evaluar sus alcances o determinar si llegan a los beneficiarios a los que buscan favorecer, lo que es sumamente grave”, aseveró Martínez Neri.

El también coordinador del PRD dijo que la SEP habla siempre de los avances en infraestructura educativa, pero las obras que se realizan no corresponden a las necesidades diagnosticadas, por lo que su efecto es prácticamente nulo.

Sobre el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo, señaló que la ASF detectó que uno de los problemas de mayor incidencia que ha impedido el cumplimiento de los objetivos son las causas de ausencia correspondientes a cambios de adscripción (51%) y personal no identificado por el responsable del centro de trabajo (17%).

Dijo que de las personas clasificadas como personal docente, sólo 82.9% representan el total del personal clasificado como docente y 63.3% del total de personal adscrito a las secretarías de educación estatales.

De las personas que desarro-

llan funciones administrativas (23.6%), directivas en centros educativos y de supervisión, no fue factible precisar cuántas de éstas desarrollan funciones en centros escolares en sus diversos niveles y modalidades.

Sobre el programa de reforma educativa, dijo, la SEP no definió los mecanismos de coordinación para evitar la duplicidad de actividades. ● **Redacción**

EL DATO



Pobres continúan excluidos

En el programa Prospera no se ha logrado que los niños pobres ejerzan su derecho social a una educación de calidad.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIÓN	11



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	2	PP Y 2

Promueve 'exterminio'

Un funcionario de la Secretaría de Educación de Puebla pidió en redes sociales exterminar a los voladores de Papantla. Ya fue cesado.

PÁGINA 2



Roberto Carlos Vega Monroy publicó una foto en Instagram.

20 min · Instagram · 👤

Hagamos patria y exterminemoslos; ellos sólo viven de nuestros impuestos sin aportar nada son unos chupa sangre 😏



Tomada de Twitter



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	2	PP Y 2

Pide servidor poblano exterminar a voladores

REFORMA / STAFF

Roberto Carlos Vega Monroy, funcionario del sector educativo de Puebla, fue cesado por llamar a exterminar a los voladores de Papantla.

En redes sociales, Vega recriminó la ayuda médica que se otorga a esa comunidad indígena de Veracruz.

“Hagamos patria y exterminémoslos; ellos sólo viven de nuestros impuestos sin aportar nada, son unos chupa sangre”, escribió, junto a una fotografía de los indígenas y al símbolo nazi.

Sus expresiones generaron reclamos en las redes sociales. El escándalo y la presión obligaron a Vega a publicar una disculpa en Youtube.

“En días pasados, en mi perfil de Facebook se publicaron algunos memes que han sido ofensivos para la comunidad de Papantla. Fue un juego que se salió de control... y de mi parte hubo algo que ofendió al pueblo de Papantla, así como a toda la comunidad indígena del estado de Puebla.



Roberto Carlos Vega Monroy.

“Quiero pedirles una disculpa pública a todos ustedes, pues la verdad no es mi pensamiento ni tengo nada en contra de ustedes”, dijo.

El senador veracruzano Héctor Yunes Landa exigió ayer la intervención del Conapred y demandó en un oficio al Gobernador de Puebla, José Antonio Gali, cesar al funcionario.

Horas más tarde se anunció el cese de quien fuera director técnico de Telesecundarias de la SEP en Puebla.

“Procederemos al cese correspondiente. Reprobamos esta tipo de expresiones y conductas por parte de cualquier mexicano”, informó en Twitter la Secretaría de Educación estatal.

@reformanacional

Héctor Yunes Landa @HectorYunes Penosa y lamentable expresión de un funcionario del Sector Educativo en Puebla vs Voladores de Papantla.

José del Río Virgen @delriovirgen1 @TonyGali @CONAPRED @CNDH investiguen a Roberto Carlos Vega Monroy. Exigimos respeto para los voladores de Papantla. Césenlo.

SEP Puebla @SEP_Puebla @HectorYunes Reprobamos ese tipo de expresiones y conductas por parte de cualquier mexicano.

Es inaceptable la conducta, por indicaciones del Gob. @TonyGali, procederemos a realizar el cese correspondiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIONAL	3

Realizan prueba en Chiapas

REFORMA / STAFF

La SEP informó ayer que el fin de semana se realizó la Evaluación del Desempeño en Chiapas, ciclo escolar 2016-2017.

Según la dependencia acudieron 73 de los 103 maestros programados, es decir, 70.8 por ciento.

“La evaluación se realizó en Educación Básica a docentes de preescolar, primaria,

especial, educación física, de secundarias y telesecundarias.

“La jornada se realizó en completa tranquilidad y demostró una vez más que la aplicación plena de la reforma educativa es ya una realidad”, señaló la SEP en un comunicado.

Además, dio a conocer que a través del Programa Escuelas al CIEN, se rehabilitará 80 por ciento de las escuelas normales públicas en el país.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	5

Proyecto educativo del Papa busca despertar a jóvenes

En un ejercicio inédito de pluralidad en el mundo se realiza en México el Programa Scholas Ciudadanía, que busca dar un sentido a la vida de millones de jóvenes estudiantes de escuelas públicas, privadas, indígenas y de diversas religiones, que salgan del letargo y vayan a las escuelas y al trabajo con ganas de vivir.

“Los jóvenes lo que nos están diciendo es que lo que están viviendo no tiene sentido. Los chicos nos están diciendo que la educación que reciben no llega a nada, pues sólo sirve para colgar pergaminos en las paredes. Nos están diciendo que tienen dramas y problemas y nadie los escucha”, ni en las escuelas, ni en las familias.

Así lo señaló el presidente mundial de Scholas Ocurrentes, José María del Corral, quien expuso que dicho programa ideado e impulsado por el Papa Francisco, busca sacar a los jóvenes

mexicanos y del mundo del letargo y la falta de ganas de vivir, con una transformación cultural y de creatividad.

En entrevista con Notimex, expuso que en **Metepéc**, Estado de México, desde el pasado 14 de febrero y hasta el 24 del mismo mes, están participando en el Programa Escuela Ciudadanía, con 376 jóvenes que definieron que los dos principales problemas que tienen son discriminación e inseguridad.

“No hay antecedente histórico de una reunión de jóvenes como la que se está realizando en México en estos días. México está mostrando la mayor diversidad. No sólo son chicos católicos, hay judíos, hay de otras religiones, hay muchachos indígenas” que nos están exponiendo su visión de México, de la migración, de la discriminación, de la inseguridad, apuntó.

Lamentó que el sistema educativo,

no sólo de México, ni de Latinoamérica, sino de todo el mundo, estén fracasando ante los jóvenes. “Lo que queremos son chicos con esperanza, chicos con ganas de vivir” porque de otra forma habremos “matado el presente, no el futuro”.

Del Corral, acompañado de Héctor Sulaimán, que encabeza el Consejo Asesor de Scholas México, indicó que las conclusiones se presentarán el próximo 24 de febrero a diversas autoridades del país, entre ellos a los secretarios de Gobernación y Educación Pública, así como un diagnóstico sobre estos dos problemas y sus posibles soluciones.

Comentó que este Proyecto que nació en Argentina, busca revertir la tendencia de las escuelas “de cuatro paredes” donde los niños no tienen convivencia con otros por su condición económica o social, una especie de “muro”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

En las escuelas, más de 70% de homosexuales sufren acoso

■ CAROLINA GÓMEZ MENA

Se calcula que en México “75 por ciento de los hombres homosexuales y 50 por ciento de las mujeres homosexuales, así como 66 por ciento de individuos transexuales, en algún momento de su vida sufrieron *bullying* (acoso) homofóbico en las aulas. Esto se manifestó con burlas, insultos, golpes y abuso sexual, tanto en instituciones públicas como privadas”.

En el foro *Educación sexual para una sociedad incluyente en México*, organizado por la Federación Mexicana de Educación Sexual y Sexología (Femess), la sicoterapeuta Ana María Vizcaino Guerra señaló, en entrevista con *La Jornada*, que en las escuelas del país el tema de la diversidad sexual sólo se aborda de “manera tangencial.

“Está de manera muy incipiente el tema de la diversidad sexual. Estuve revisando los libros de texto y otros materiales que tiene la SEP, y este tema prácticamente no se aborda. Ahí se habla de la convivencia y el respeto al otro por sus preferencias, pero no sólo de la diversidad sexual, sino de la diversidad cultural y de otras condiciones sociales. Debería ser más específico” el tratamiento, señala.

Precisó que omitir o ignorar ese tópico genera un terreno propicio para el acoso y la incompreensión de este sector del alumnado, acciones que muchas veces ni siquiera son frenadas por los maestros o directivos escolares, pero sí provocan tragedias.

Insultos y agresiones físicas

Datos de la Unesco refieren que a escala internacional el acoso homofóbico se expresa con insultos, agresiones físicas y discriminación; es generado por compañeros e incluso profesores de escuelas públicas y privadas, siendo más frecuente entre alumnos de secundaria. Esto genera depresión, soledad, miedo, intentos de suicidio y daños autoinflingidos.

La homofobia social ha inducido a generar homofobia internalizada que provoca un riesgo suicida en los adolescentes homosexuales de tres a seis veces más que en los heterosexuales y se vincula con el rechazo familiar.

Para contribuir a la comprensión de la diversidad sexual desde la infancia, a partir de un enfoque científico, Osmar Matsui Santana, presidente de la Femess, aseguró que debe haber una educación formal integral e incluyente de la sexualidad, que respete la diversidad, sin hacer omisiones.

Médico y sexólogo con doctorado en salud pública por la Universidad de California en Berkeley, explicó que desde la infancia se deben dar los elementos para decidir con responsabilidad sobre la propia vida sexual, y así evitar riesgos biosociales y mejorar la calidad y plenitud de vida de todas las personas.

Vizcaino Guerra, maestra en educación especial y sicopedagogía clínica, precisó que los adultos en la escuela no deben hacer caso omiso del acoso homofóbico; tienen que frenarlo y procurar un “ambiente de respeto”.

Añadió que para abordar el tema de la diversidad sexual en la escuela los maestros y directivos deben recibir capacitación y las autoridades, “establecer políticas más claras”.

Subrayó que los jóvenes “con preferencias sexuales diferentes a las heterosexuales son muy agredidos”, incluso verbalmente, lo cual causa un daño acumulativo.

Indicó que en países más desarrollados estos aspectos son parte de la educación que reciben los niños, tanto en el caso de la diversidad sexual como en lo referente a sexualidad en general.

“Pero aquí somos muy cerrados. A veces estamos impregnados por un catolicismo muy atrasado y por formas y valores que hacen que nos asuste mucho abrir ciertos temas.”

Subrayó que en este aspecto también tiene mucha importancia la familia, es decir, la forma en que los padres transmiten ciertas actitudes hacia diversos sectores e incluso las omisiones que se hagan en estos aspectos.

En general indicó que hay poca apertura para tratar temas de sexualidad con los hijos, pese a la importancia en la vida y convivencia. Insistió en la importancia de inculcar no sólo de manera declarativa, sino también con el ejemplo, “la tolerancia, la inclusión y el respeto”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	11

Detiene PGR a mujer acusada del delito de usurpación de profesión

Elementos de la Policía Federal Ministerial dieron cumplimiento a una orden de aprehensión librada por el juez XVI de distrito en materia de procesos penales federales con sede en el Reclusorio Norte en contra de Ana Selene "N", como presunta responsable del delito de usurpación de profesiones, quien se ostentaba con cedula apócrifa como Licenciada en Educación.

La PGR indicó que la imputada fue detenida en calles de la colonia Reforma Iztaccihuatl Norte en la delegación Iztacalco, por elementos de la AIC de la Unidad Administrativa que Integra la Organización Regional de la Policía Federal Ministerial en la CDMX.

Mencionó que posteriormente la Policía

Federal Ministerial, trasladaron a la *detenida* al Centro Femenil de Readaptación Social de **Santa Martha Acatitla**, en donde quedó internada a disposición del juzgado XVI de distrito de procesos penales federales en la Ciudad de México, quien la reclama para continuar con las diligencias del proceso penal que se sigue.

Indicó que en el pliego de consignación del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la delegación de PGR en la CDMX, se refiere que Ana Selene "N", se ostentó como Licenciada en Educación con una cedula profesional que, de acuerdo a la denuncia presentada por la Secretaría de Educación Pública, institución encargada de validar el documento, resulto ser apócrifa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIONAL	3

Señala ASF que pruebas no inciden en aprendizaje

Aplican evaluación y no se aprovecha

Indican que pese al gasto ejercido no mejora calidad de la educación

SONIA DEL VALLE

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la SEP gastaron cerca de mil millones de pesos para evaluar a alumnos y maestros, pero los resultados no se utilizan para mejorar la calidad de la educación, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

“A 2015, el INEE y la SEP contaron con los resultados de la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) en su modalidad de Evaluación del Logro referida al Sistema Educativo Nacional (EL-SEN) para medir el aprendizaje de los alumnos de educación básica.

“(Así como) las evaluaciones para el ingreso, promoción y permanencia en el Servicio Profesional Docente, y la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) para escuelas; sin embargo, no utilizaron los resultados de las evaluaciones para la toma de decisiones de las autoridades educativas que incidan en la mejora del aprendizaje de los alumnos de educación básica”, concluyó en el informe de la Cuenta Pública 2015.

Explica que ese año se ejercieron 956 millones 64 mil 800 pesos para las evaluaciones de la calidad de la educación básica, de los cua-

les 36.8 por ciento (352 millones 151 mil 300 pesos) correspondió a la SEP, y 63.2 por ciento (603 millones 913 mil 500 pesos) al INEE.

Señaló que como resultado de las evaluaciones el INEE sólo emitió directrices para docentes y no dispuso de un programa de trabajo para establecer directrices en los demás componentes del Sistema Educativo Nacional (SEN) ni implementó la Política Nacional de Evaluación de la Educación (PNEE).

En el informe de la Cuenta Pública 2015 se concluye que el INEE sólo contó con el documento rector de la PNEE, lo cual muestra que no se ha consolidado el Sistema Nacional de Evaluación Educativa (SNEE), ni constituido como un conjunto articulado de instituciones, procesos, instrumentos y acciones, dirigidas a mejorar la calidad de la educación a partir de las evaluaciones, por lo que se desconoce la contribución de los resultados de éstas en la mejora de la calidad de la educación.

El dictamen de la ASF se emitió el 30 de septiembre de 2016, y concluyó que antes de la reforma, la planeación nacional y sectorial se realizaba sin contar con información completa y confiable del SEN para apoyar la toma de decisiones y la formulación de políticas que mejoraran la calidad de la educación.

Por ello, recordó la ASF, con la reforma educativa de 2013, se le confirió al INEE la responsabilidad de evaluar la calidad del SEN y se le dotó

con atribuciones para expedir los lineamientos para la evaluación, diseñar y aplicar las mediciones que correspondan a componentes, procesos y resultados de dicho sistema... y emitir directrices que contribuyan a la mejora en la calidad de la educación.

Mientras que a la SEP se le asignó la responsabilidad de formular propuestas de políticas, prioridades, programas y medidas de acción de carácter estratégico a partir de las evaluaciones.

“En 2015, el INEE no di-

señó ni expidió lineamientos para realizar las evaluaciones de los componentes de alumnos, escuelas, planes, programas, métodos y materiales educativos y la gestión educativa, ni definió un programa de trabajo para tal efecto.

“En cuanto al componente de docentes, diseñó y expidió los lineamientos para regular los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, permanencia y reconocimiento en el Servicio Profesional Docente”, indicó la ASF.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIÓN	24

Ven fallas en programa de reforma educativa

- ASF critica que la SEP no tomó en cuenta el censo previo en la materia
- No identificó con precisión los planteles con problemas de infraestructura, indica

TERESA MORENO

—justiciavosociedad@eluniversal.com.mx

El Programa de la Reforma Educativa (PRE) tiene deficiencias en su diseño, puesto que no hay mecanismos para evitar duplicidades con otros planes de la Secretaría de Educación Pública (SEP), señaló la Auditoría Superior de la Federación (ASF); además, en algunos casos los apoyos que se entregaron no contribuyeron a abatir las carencias de infraestructura de las escuelas.

En su reporte 2015, la ASF encontró que el Programa de la Reforma Educativa no abatió las carencias de los planteles, encontrados por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (Cemabe), y que tampoco utilizó un diagnóstico para enfrentarlas.

Esto ocasionó que en 2015 no todas las obras de mejora en las condiciones físicas de infraestructura y de equipamiento realizadas en las escuelas respondieran a las necesidades de cada plantel, diagnosticadas por el propio censo.

“La SEP no definió los mecanismos de coordinación para evitar la duplicidad de actividades en materia de mejoramiento de la Infraestructura física educativa con el programa Escuelas Dignas, y no identificó con precisión a la población objetivo ni definió a los beneficiarios, ya que no se especificó el grado de carencia de las escuelas susceptibles de recibir el apoyo”, se señaló en el reporte.

En 2015, mediante el PRE se atendió más de 60 mil necesidades de infraestructura y de equipamiento de las es-

cuelas de educación básica; de ellas, sólo 36.2% se asoció con una carencia identificada en el censo, mientras que 63.8% no correspondió con una carencia diagnosticada, lo cual, indicó el auditor “denota que los apoyos otorgados por el PRE a las escuelas participantes no necesariamente focalizaron su atención en abatir las carencias identificadas en el censo”.

De las 24 mil 550 escuelas que participaron en el programa con fallas de infraestructura física y de equipamiento, se atendió 26.4% de las carencias en las escuelas que recibieron apoyos financieros del PRE, “lo que denota un limitado grado de atención del programa en la mejora de las condiciones diagnosticadas en el Cemabe, y que no se utilizó en todos los casos el diagnóstico en la materia para planear la implementación del programa”.

El Programa Sectorial de Educación 2013-2018 reconoció que una de las debilidades del sistema educativo es el estado en que se encuentra la infraestructura de las escuelas, la falta de luz, de agua potable, de instalaciones funcionales de agua y drenaje y de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, lo cual “creó condiciones poco favorables para el aprendizaje de los alumnos y el trabajo de los maestros”, destacó la ASF.

En 2014 la SEP implementó el Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo; después le cambió el nombre a Programa de la Reforma Educativa (PRE), puesto que buscaba fortalecer la autonomía de gestión de los planteles e impulsar la calidad y equidad del sistema educa-

“La SEP no identificó con precisión a la población objetivo ni definió a los beneficiarios [del programa], ya que no se especificó el grado de carencia de las escuelas susceptibles de recibir el apoyo”

“Persiste el riesgo de que la infraestructura física y el equipamiento de los planteles de educación básica no sean adecuados para el proceso de enseñanza, en detrimento del aprendizaje”

REPORTE DE LA ASF

tivo nacional. El objetivo era atender las carencias identificadas por el Cemabe y focalizar los recursos a las escuelas con mayor rezago.

A pesar de ello, el auditor encontró que los apoyos otorgados por el programa no se focalizaron en abatir las carencias de infraestructura física y de equipamiento, por lo que calificó de “marginal” la atención a las fallas identificadas, “por lo que persiste el riesgo de que la infraestructura física y el equipamiento de los planteles educativos de educación básica no sean adecuados para el proceso de enseñanza, en detrimento del aprendizaje de los alumnos”.

Fallas en bebederos. Respecto a la instalación de bebederos escolares, la ASF encontró que se colocaron en 5 mil 964 escuelas; sin embargo, el Instituto

Nacional de Infraestructura Educativa (Inifed), que estaba encargado de este componente, no dispuso de las bases de datos para justificar que los planteles cumplieran los requisitos necesarios para recibir el apoyo.

El auditor encontró que el instituto no sustentó con bases de datos que las 5 mil 964 escuelas donde se instalaron sistemas de bebederos escolares cumplieran con los requisitos para ser apoyadas con este servicio.

En este componente del Programa de la Reforma Educativa se ejercieron 675 millones 762 mil 400 pesos, cantidad que representa 9% de los 7 mil 505 millones 124 mil 400 pesos asignados al programa; esto quiere decir que se destinaron 450 millones 6 mil 200 pesos menos de los que se debían ejercer conforme a los lineamientos de operación. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIÓN	24

Auditoría señala a Escuelas de Calidad

TERESA MORENO

[—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx](mailto:justiciaysociedad@eluniversal.com.mx)

●●● La Auditoría Superior de la Federación (ASF) determinó recuperaciones probables por mil 103 millones 850 mil 800 pesos, después de que los estados no comprobaron ni reintegraron los recursos que les entregó el gobierno federal para que operaran el programa Escuelas de Calidad durante el ejercicio fiscal 2015.

El reporte que entregó el auditor sobre la Cuenta Pública de 2015 señala que la Secretaría de Educación Pública (SEP) no cuenta con los mecanismos de seguimiento y supervisión que le permitan garantizar que los recursos que el programa transfiere a las entidades se encuentran comprobados “con los documentos que acrediten fehacientemente su ejercicio”.

El reporte señala que este hecho: “Propició que mil 103 millones 331 mil pesos, reportados como ejercidos por los estados durante el ciclo escolar 2015-2016, no cuenten con la documentación de justificación y comprobatoria, además, las entidades incumplieron con la entrega oportuna de documentos”.

Entre los papeles que el auditor destaca que no fueron entregados están los oficios con el monto de la aportación a realizar por la autoridad educativa local, y carta compromiso única para participar en el programa Escuelas de Calidad.

“Las reglas de operación no incluyen mecanismos periódicos de seguimiento, supervisión y evaluación, ni permiten asegurar que los informes trimestrales de avances financieros se encuentran soportados en documentos que reúnen requisitos fiscales, que correspondan con gastos efectivamente devengados”, menciona.

El programa desapareció del presupuesto en 2016, después de que se fusionó con el de la reforma educativa. Sobre el tema, la ASF destacó que las entidades no solicitaron la prórroga para entregar su aportación estatal, y no cumplieron con la entrega de los informes. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIONAL	3

Auditoría aviadores en escuelas

SONIA DEL VALLE

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó a 258 empleados del sector educativo que no fueron localizados en su centro de trabajo, señaló en su informe de resultados de la Cuenta Pública 2015.

Al respecto, emitió un pliego de observaciones para fincar responsabilidades por un probable daño patrimonial por 59 millones 642 mil pesos.

La ASF realizó la verificación física de sólo 413 centros de trabajo, donde debían estar trabajando 2 mil 379 empleados que ostentaron plazas financiadas con recurso de las Aportaciones para los Servicios de Educación Básica y Normal en el Distrito Federal (Ramo 25).

No obstante, no fueron localizados 258 empleados, a los que se les realizaron 6 mil 265 pagos por un importe total de 59 millones 642 mil 600 pesos.

Por otra parte, el organismo levantó un cuestionario entre docentes y padres de familia para conocer la percepción de la comunidad educativa respecto de la calidad educativa y la gestión escolar en la entidad.

Según sus resultados, 66.4 por ciento de los docentes afirmó que la escuela dispone de instalaciones adecuadas y considera que el equipamiento es insuficiente para impartir sus clases; 69.3 por ciento dijo que las condiciones físicas de la escuela son regulares.

Para los docentes, según el cuestionario, el principal problema de la calidad educativa es la insuficiente atención de los padres de familia y la pobreza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	10

○ EL SENADO TIENE 30 DÍAS PARA LEGISLAR SOBRE LA PROPUESTA PREFERENTE

Bancada priista, lista para discutir la iniciativa presidencial para revalidar estudios de deportados

■ El PRI en el Senado se declaró listo para analizar, discutir y, en su caso, aprobar antes de los 30 días establecidos para este proceso legislativo la iniciativa preferente que envió el presidente Enrique Peña Nieto para reformar la Ley General de Educación, con la cual se busca revalidar estudios a todos aquellos connacionales de-

portados, sobre todo de Estados Unidos, desde educación básica hasta universitaria, aseguró el coordinador del tricolor en la Cámara alta, Emilio Gamboa Patrón.

Las comisiones respectivas ya trabajan en el Senado sobre los proyectos de dictamen de esta iniciativa e incluso en estos días intensificaron las discusiones a fin de

tenerlo listo esta misma semana.

Como parte de la ruta legislativa rumbo a la eventual aprobación de esta iniciativa preferente, el Senado desahogó en días pasados las audiencias públicas para escuchar las opiniones, sugerencias y necesidades de todos los sectores que están directamente involucrados en esta problemática.

Lo mismo acudió el secretario de Educación, Aurelio Nuño, que rectores de universidades, secretarios de Educación de los estados, académicos y hasta activistas en favor de los llamados *dreamers* o connacionales que están en riesgo de ser deportados y requieren revalidar estudios en México. (Alejandro Páez)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	PRIMERA	15

INICIATIVA REVALIDACIÓN

Buscan acoger a docentes deportados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

Las comisiones unidas de Educación y Estudios Legislativos del Senado alistan la aprobación de la iniciativa presidencial para revalidar los estudios en el extranjero de mexicanos migrantes, con al menos cinco cambios para permitir el acceso de profesores deportados al Servicio Nacional Docente y garantizar desde la Ley que las llamadas escuelas

patito no hagan negocio con la urgencia de revalidación de estudios.

De acuerdo con las propuestas de modificaciones que hicieron llegar los senadores Raúl Morón y Benjamín Robles, así como todos los integrantes de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, y los lineamientos generales del proyecto de dictamen, se llevará a la Ley General de Educación las aclaraciones pertinentes para eliminar vericuetos burocráticos que

FUTURO

Senadores involucrados en el proceso dijeron que a la iniciativa presidencial se le harán al menos cinco cambios, como lo han planteado expertos.

puedan bloquear el proceso de agilizar el reconocimiento de estudios en el extranjero.

El Senado quiere también aprovechar el conocimiento de mexicanos que hayan

desarrollado una carrera docente en Estados Unidos o en otra nación, y que por voluntad propia o por deportación, regresen al país; por eso, buscan que en esta reforma también se incluya el ingreso al Servicio Nacional Docente, con la presentación de los exámenes correspondientes que se exigen para toda la plantilla de maestros.

Ayer, Emilio Gamboa, coordinador de los senadores del PRI, exhortó a todas las dependencias responsables de ejecutar esta ley,

simplifiquen los trámites tanto para los jóvenes del Sistema Nacional de Educación, como para nuestros connacionales que puedan integrarse al mismo.

Destacó que “los priistas estamos convencidos de que México debe ser destino de talentos; por ello protegemos sus intereses para que la creatividad, el conocimiento y su esfuerzo se sumen al progreso nacional”.

Refrendó que los priistas continuarán privilegiando el diálogo para legislar.



Los priistas estamos convencidos de que México debe ser destino de talentos; por ello protegemos intereses de connacionales.”

EMILIO GAMBOA
SENADOR DEL PRI

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	MÉXICO	4

Iniciativa preferente recargada

La iniciativa preferente enviada por el Ejecutivo Federal al Congreso, que busca facilitar en nuestro país el trámite de revalidación de estudios hechos en el extranjero, será enriquecida con aportaciones de los gobiernos estatales, universidades públicas y privadas, sociedad civil y legisladores, afirmó el presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, Juan Carlos Romero Hicks.

En una entrevista con **24 HORAS**, destacó que luego de las cinco audiencias públicas realizadas con diversos sectores involucrados en el tema, se obtuvieron decenas de propuestas que actualmente son sistematizadas y que permitirán enriquecer la iniciativa enviada por el presidente Enrique Peña Nieto, en la coyuntura de las acciones emprendidas por Donald Trump en contra de los migrantes y estudiantes mexicanos en su país.

Además, se buscará que ésta sea en beneficio de connacionales y no mexicanos que hayan estudiado en el extranjero y no sólo en pro de migrantes; y se impulsaría una mayor inclusión, tanto de **educación media superior** como superior. / **KARINA AGUILAR**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	22

Breves INMUJERES

IGUAL ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD: OCDE

El pasado 10 de enero la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó el estudio: "Construir un México Inclusivo. Políticas y Buena Gobernanza para la Igualdad de Género", solicitado por el Instituto Nacional de las **Mujeres**, con la finalidad de contar con un referente de la dirección en que se debe avanzar y utilizar las recomendaciones del organismo para mejorar y reforzar las políticas que ya se han implementado en esta Administración. Este estudio es el primero que realiza la OCDE sobre un país específico, por ello, tiene un valor agregado para México. Entre las principales recomendaciones del estudio, destacan:

- Garantizar que los niños y las niñas tengan igual acceso a una educación de alta calidad, incluido el acceso a diversos campos de estudio, como los campos STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas).
- Evitar los estereotipos de género en las escuelas y en los libros de texto, fortalecer los esfuerzos para capacitar a los maestros para que reconozcan y eliminen los sesgos de género.
- Intensificar los esfuerzos para que las y los jóvenes concluyan la educación media, por lo que hay que asegurar suficientes apoyos en la enseñanza secundaria hacia la educación superior, incluido el acceso asequible a anticonceptivos modernos.
- Asegurar que hombres y **mujeres** tengan igual tiempo para combinar las responsabilidades laborales y familiares.
- Garantizar un mayor acceso al empleo formal en los sectores público y privado y la seguridad social relacionada con el empleo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	POLÍTICA	19

El Parlamento Infantil exige educación de calidad y vida libre de violencia

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

En su declaración final, el Parlamento Infantil exigió al Estado mexicano cumplir su responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para otorgar educación de calidad y garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

Durante cinco días en el Palacio Legislativo de San Lázaro, 300 menores de edad de todo el país se reunieron para analizar y discutir temas como el derecho a la educación de calidad, a la igualdad sustantiva entre niños y niñas, a vivir en familia, a la no discriminación, a la salud y respeto a la niñez migrante.

Algunas propuestas que presentaron los legisladores infantiles, cuyo trabajo se dividió en 15 mesas, están relacionadas con mejorar su entorno en las escuelas, en sus hogares y en sus comunidades, incluyendo el tema de la seguridad.

Para prevenir la violencia en los planteles educativos, por ejemplo, sugirieron llevar a cabo campañas de sensibilización sobre los daños que genera el acoso escolar; talleres para que la comunidad escolar dialogue; impulsar leyes que consideren tratamiento adecuado para el agresor y el agredido, así como fomentar la inclusión y la no discriminación, especialmente de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Además, plantearon la creación de un comité y de un instituto, ambos infantiles; el primero, para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y el segundo, para atender a la población infantil y juvenil deportada y migrante, a la cual –dijeron– deberá brindarse atención médica, asesoría, albergue, alimentación y transporte para llegar a sus lugares de origen.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que este Parlamento Infantil es el primero que se realiza con la vigencia de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, por lo que seguramente será un referente para sucesivos ejercicios de participación infantil.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	CAPITAL	34

Sufrieron 28 mil alumnos algún tipo de accidente el año pasado: titular de Fidegar

RAÚL LLANOS SAMANIEGO

En 2016, poco más de 28 mil alumnos de escuelas públicas de los niveles preescolar a bachillerato sufrieron algún tipo de accidente, ya sea dentro de los planteles o en el camino a casa o viceversa, detalló el director del Fideicomiso de Educación Garantizada (Fidegar), de la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad de México, Carlos Nava Pérez, quien detalló que 80 por ciento de esos casos se reportaron en primarias y secundarias.

En entrevista, detalló que todos esos incidentes –algunos catalogados de “siniestralidad crítica”– fueron atendidos mediante el programa *Va Seguro@*, que es impulsado por la administración capitalina, y que ha permitido que la economía de los padres de familia no se vea afectada ante la presencia de algún hecho imprevisto y que dañe la integridad de los niños o adolescentes.

El funcionario detalló que ese esquema de protección es universal, es decir, que protege a un total de un millón 900 mil alumnos de escuelas públicas que cursan desde preescolar hasta el primer año de licenciatura, para lo cual el gobierno de esta ciudad destinó el pasado ciclo escolar 2015-2016, un total de 119 millones de pesos, monto que se incrementó hasta 123 millones en el ciclo 2016-2017.

Nava subrayó que el número de alumnos atendidos el año pasado (28 mil) significa apenas 1.4 por ciento del total de estudiantes con acceso a esa protección, “lo que nos refleja que todavía hay muchos padres de familia o directores de escuelas que no saben de este programa, no saben que existe ni cómo funciona”.

Incluso, dijo, a partir de 2013 se incorporó a este beneficio a 70 mil maestros y demás personal académico, quienes al igual que los escolares podrán acudir también a alguno de los hospitales de primer nivel que comprende el programa *Va Seguro@*, entre ellos los hospitales Dalinde, San Ángel Inn o Torre Médica Iztapalapa, para cualquier atención derivada de un accidente, ya sea en sus planteles o en el trayecto de la casa a la escuela o viceversa.

Resaltó que esos incidentes pueden ir desde una intoxicación por comida que se les haya dado en el centro escolar, alguna fractura ósea, caídas o heridas, hasta operaciones, estudios radiológicos o análisis de laboratorio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	2

La No. 165 “Ricardo Flores Magón”

Secundaria de **Nezahualcóyotl**, entre las 10 mejores en ENLACE

Nezahualcóyotl, Méx.- La secundaria No. 165 “Ricardo Flores Magón”, ubicada en este municipio, se encuentra entre uno de los diez mejores centros escolares evaluados en la prueba ENLACE (el diagnóstico más importante del país que valora el rendimiento académico de estudiantes y escuelas en el país), además de ser la de mayor demanda en la región, por lo que en próximos días se iniciará la primera etapa de su rehabilitación, anunció la secretaria de Educación, Ana Lilia Herrera Anzaldo. La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) tiene como objetivo estimular la

participación de los padres de familia, así como de los jóvenes, en la tarea educativa; proporcionar elementos para facilitar la planeación de la enseñanza en el aula; atender requerimientos específicos de capacitación a docentes y directivos; y sustentar procesos efectivos y pertinentes de planeación educativa y políticas públicas, atendiendo criterios de transparencia y rendición de cuentas.

Ante estudiantes, padres de familia, docentes y autoridades educativas, Ana Lilia Herrera refirió que hoy se deben hacer las cosas con convicción, romper paradigmas y actuar con valores, “los valores se enseñan en casa, se refuerzan en la escuela, pero deben

practicarse todos los días”, aseguró.

Los trabajos que se realizarán en el centro escolar son: la rehabilitación de la barda perimetral de la escuela, pintura, impermeabilizante, andadores y laboratorios.

Por su parte, Óscar Agustín Sánchez Jiménez, director de la escuela, destacó que es una institución activa que busca la calidad en su desempeño, para responder a los nuevos desafíos y tendencias; mientras que Blanca Asunción Talavera Briceño, presidenta de la Sociedad de Padres de Familia enfatizó que trabajan en conjunto con maestras y maestros, para tener un mejor país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	REPÚBLICA	8

Pide Congreso de Veracruz modificar ley del Servicio Profesional Docente

La actual, genera violencia laboral

POR ITZEL MOLINA

DIARIO DE XALAPA

XALAPA, Ver. (OEM-Informex).- Diputados de la LXIV Legislatura del Estado presentaron ante el Congreso de la Unión una iniciativa para reformar la Ley General del Servicio Profesional Docente, al considerar que el artículo 53 motiva al desempleo porque los profesores podrían perder sus trabajos de no aprobar la tercera evaluación que se le practique.

En el número 066 del 15 de febrero publicado en la Gace-

ta Oficial del Estado se pide al Congreso de la Unión que evalué la prudencia de dar marcha atrás a este "acto vil".

"El artículo enmarca la insuficiencia en el nivel de desempeño, la incorporación en el programa de regularización y las diferentes etapas de evaluación y en el último párrafo del texto referido señala las consecuencias que se tendrán en caso de que un docente no apruebe las tres etapas evaluativas, es evidente que el resultado de la misma es lo más radical posible, según señala el autor de la multitudada Iniciativa", refiere el escrito.

El artículo 53 motiva al desempleo porque los profesores podrían perder sus trabajos de no aprobar la tercera evaluación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	CIUDAD	16

Perfil

Dinorah Pizano fue nombrada directora del IEMS el 14 de diciembre de 2016. Es maestra en Comunicación Institucional por la Universidad Panamericana y actualmente cursa un doctorado en Filosofía del Derecho en la Universidad Anáhuac. De 2012 a 2015 fue diputada local de la ALDF, en donde presidió la Comisión de Derechos Humanos. Perteneció a la corriente del PRD Izquierda Democrática Nacional (IDN), dirigida por René Bejarano. En 2015 fue candidata a delegada en Benito Juárez, sin embargo, perdió la contienda contra el panista Christian Von Roehrich.

Retos

Echar a andar una serie de proyectos y convenios para que se conozca el modelo educativo del IEMS. También tiene la encomienda de acercarse a los profesores y a los alumnos, pues cuenta que la anterior Dirección General estaba un poco alejada. Actualmente ha visitado tres de los 22 planteles y su meta al corto plazo es visitar la totalidad de las preparatorias y escuchar de viva voz las necesidades e inquietudes de los jóvenes. La matrícula alcanza los 25 mil alumnos, quienes para ingresar son seleccionados en una tómbola sin importar su promedio de secundaria.

“Prepas de CDMX no forman clientelas políticas”

DINORAH PIZANO ► DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (IEMS)

Considera que en la Ciudad de México existe una tradición de izquierda; sin embargo, en el Instituto se promueve la diversidad de identidades ideológicas

[OMAR DÍAZ]

Las preparatorias de la Ciudad de México no son escuelas que formen clientelas políticas para el PRD u otro partido; son centros de enseñanza de calidad donde actualmente se forman 25 mil estudiantes de alto nivel, asegura la directora del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), Dinorah Pizano.

Estas escuelas comenzaron a operar desde el año 2000, sin embargo, el número de graduados es muy bajo, la matrícula aumenta y la deserción escolar actualmente es del 15 por ciento, por lo que se tiene la creencia, entre algunos sectores de la población, que en estas preparatorias no se brinda educación de calidad, y al localizarse en delegaciones meramente perredistas como Iztapalapa, Álvaro Obregón, Coyoacán y Gustavo A. Madero, se piensa que forman clientelas y no estudiantes.

Hace dos meses llegó al puesto tras haber sido nombrada por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, y tiene claro que trabajará para dar a conocer que el Instituto es una buena opción de educación y en desterrar por completo la idea de que las 22 escuelas forman clientelas.

Señala que el modelo educativo con el que cuenta el Instituto le va a permitir al estudiante realizar cualquier examen en la Universidad de su elección y quedarse en ella.

Las funcionaria accedió a recibir a *Crónica* en su oficina localizada en la colonia Narvarte Poniente, en la delegación Benito Juárez, zona que conoce muy bien, pues fue diputada local por ese Distrito en la VI Legislatura

y candidata a jefa delegacional... “me queda muy cerca el trabajo de mi casa”, bromea.

—Se piensa que las preparatorias de la ciudad, por pertenecer al gobierno capitalino, forman militantes de izquierda, ¿es cierto?, se le pregunta.

—No podemos negar una tradición de izquierda de la ciudad, sin embargo, el Instituto promueve que esta identidad ideológica sea de libre manifestación. Uno de los modelos que manejamos es dejar que el joven tome sus propias decisiones. Pudiera ser una idea que prevalece (que forma clientelas), pero parte de respetar el desarrollo de los jóvenes es no intervenir en esas decisiones.

—¿No son escuelas partidistas?

—Definitivamente no. El quehacer de docentes y trabajadores del IEMS no tiene ni debe incidir en alguna forma de pensamiento o ideología. No nos entrometemos, ellos sabrán a su tiempo qué decisión tomar.

—¿Cómo es el modelo educativo del IEMS?

—El modelo de estudio es escolarizado, cuenta con distintos espacios de trabajo académico, trabajo tutorial, tutoría, laboratorio, horas de estudio y prácticas. Está diseñado para que el joven adquiera las herramientas necesarias para poderse convertir en una agente de cambio real de su entorno desde una lógica participativa, desde una lógica en la que pueda intervenir, en la que pueda valorar y orientar todo su conocimiento en forma práctica. Es un modelo interesante, lo que buscamos despertar en ellos es esta necesidad de analizar su entorno y vivirlo. Somos una posibilidad educativa de calidad.



—¿Qué proyectos tiene el IEMS?

—El Jefe de Gobierno nos ha invitado a mejorar el Instituto para que garanticemos el derecho a la educación de los jóvenes, garantizarles la educación media superior y brindarles las herramientas para que puedan acceder al nivel superior, dándoles las herramientas para que puedan aprobar cualquier examen de ingreso a la universidad que se les cruce enfrente.

—¿Cómo lograrlo?

—Lo que estamos buscando es generar una serie de convenios muy interesantes con diferentes secretarías para atender a los jóvenes desde una esfera primaria. Por ejemplo, estamos planeando con Desarrollo Social la posibilidad de trasladar comedores comunitarios dentro de los planteles, para que los jóvenes

se alimenten en cuerpo y alma, por así decirlo. También vamos a generar actividades artísticas, teatro y pintura que despierten el alma y el espíritu de los jóvenes. De igual forma los capacitaremos en nuevas tecnologías, también buscaremos un promotor deportivo en cada plantel y atenderemos su salud... estamos tratando de generar un abanico de apoyo integral.

—¿Hace falta difusión de este trabajo?

—Hemos iniciado en redes sociales con un hashtag que se llama #OrgulloIEMS para dar a conocer, por lo medios que tenemos disponibles, una campaña informativa que arrancaría formalmente en marzo y que nos va a permitir hacerles ver a padres y las y los jóvenes que so-

mos una oferta educativa de calidad y que además tenemos condiciones muy favorables con respecto a otras instituciones: somos educación pública y de calidad que promueve valores.

—¿Cómo convencer a un joven de entrar al IEMS?

—Les diría que contamos con un modelo integral que al final les va a permitir acceder a cualquier sistema universitario de su elección, decirles que es una educación pública de calidad, un modelo innovador que ha sido galardonado internacionalmente. Les diría que es una muy buena opción, no para pasar tiempo en lo que puede acceder a otra opción, le diría que es la opción idónea para continuar con un programa de estudios de desarrollo escolar muy exitoso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIONAL	55

Pese a ganar amparo

Prisión de Gordillo en su casa no es un hecho

Pese a que ganó un amparo, Elba Esther Gordillo, líder vitalicia del SNTE, no tiene garantizada la prisión domiciliaria que tanto anhela.

El amparo que el viernes pasado le concedió el Quinto Tribunal Colegiado, invalidó la decisión del magistrado Luis Pérez de la Fuente, titular del Primer Tribunal Unitario, que le negó la prisión domiciliaria.

Como parte de su decisión, el Quinto Tribunal Colegiado ordenó al mismo magistrado Pérez de la Fuente emitir un nuevo resolutivo, que podría ser en el mismo sentido de negar la prisión domiciliaria, aunque deberá justificarla con algún criterio distinto al originalmente expuesto.

Marco Antonio del Toro, abogado de Gordillo, estimó que a partir de este nuevo resolutivo, podría ser en dos semanas cuando se defina si se concede o no la prisión domiciliaria a su clienta.

Gordillo se encuentra actualmente en el hospital María José, de la Colonia Roma, en la Ciudad de México, y de obtener el beneficio de la prisión domiciliaria sería llevada a una lujosa propiedad en Santa Fe.

—David Saúl Vela

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	POLÍTICA	5

- Ocho meses sin esclarecer los hechos que dejaron ocho muertos y más de 100 heridos

Nochixtlán, expediente abierto; *ombudsman* de Oaxaca teme por su seguridad personal

- Las autoridades no han fincado responsabilidades y se criminaliza a víctimas y activistas

TANIA MOLINA, RODRIGO
HERNÁNDEZ Y ELPIDA NIKOU

Período La Jornada
Lunes 20 de febrero de 2017, p. 5

A ocho meses del intento de desalojo en la comunidad oaxaqueña de Asunción Nochixtlán, la cual dejó ocho muertos y más de cien heridos de bala, continúa sin esclarecerse lo ocurrido y sin fincarse responsabilidades. Sumado a ello existe un clima de criminalización hacia las propias víctimas y los defensores de derechos humanos.

En ese contexto, Arturo Peimbert Calvo, titular de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, expresa en entrevista con *La Jornada*:

“Recientemente he vivido algunos acontecimientos que me hacen dudar sobre mi seguridad jurídica y personal. La falta de capacidad de las instituciones mexicanas para lograr una investigación diáfana, que permita dar con los responsables”, es la que ha hecho que se generen esas corrientes de opinión criminalizantes contra víctimas y defensores.

Uno de los episodios fundamentales en los cuales el *ombudsman* oaxaqueño participó en Nochixtlán fue la entrega de policías federales retenidos durante dos días por pobladores, a cambio de habitantes locales que habían sido detenidos.

El 19 de junio pasado, en el panteón municipal de Nochixtlán asistían a un entierro mientras ocurría el intento de desalojo. Hasta ahí llegaron elementos de las policías Federal y estatal y se llevaron detenidas a más de 20 personas que despedían al difunto. Las trasladaron a la ciudad de Oaxaca y las retuvieron en un cuartel, donde recibieron “tratos crueles, indignos y degradantes”, narra Peimbert.

En tanto, en Nochixtlán, los pobladores retuvieron a policías federales en la parroquia del pueblo. La vida de los agentes estaba en riesgo debido a los ánimos exacerbados de los pobladores; “por tanto nos dimos a la tarea de hacer todas las gestiones para lograr que estuvieran a salvo por medio de la interlocución y mediación tanto con los diferentes niveles de gobierno como con la población civil y la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)”.

Gracias a esa interlocución, sigue Peimbert, “logramos una muy difícil entrega de tres policías, de los cuales certificamos su estado de salud, el tipo de lesiones que tenían (no percibimos que fuesen graves, pero sí había lesiones), recibimos los testimonios de los agentes y logramos su liberación”, continúa el defensor de derechos humanos.

Durante el proceso de entrega de los policías a las autoridades estuvo presente personal de la oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas, así como el arzobispo de Oaxaca, José Luis Chávez Botello, y el mando estatal de la Policía Federal.

Un proceso parecido ocurrió al recibir a los más de 20 pobladores detenidos: registraron sus nombres y rostros, y certificaron sus lesiones.

Estado de excepción

La mañana del 19 de junio de 2016, policías federales y estatales intentaron desalojar un bloqueo que los maestros de la CNTE mantenían en la carretera Oaxaca-México para protestar contra la reforma educativa. La fuerza desmedida utilizada por los agentes dejó ocho muertos y más de cien heridos de bala.

Peimbert describe la situación que se vivió ese día en Nochixtlán como de “estado de excepción. Había una falta de coordinación de los sectores del gobierno, circulaban versiones en los medios que estaban totalmente descontextualizadas. Incluso el comisionado de la Policía Federal, Enrique Galindo, presentó escenas que después nos enteramos que no correspondían a Nochixtlán, sino a hechos ocurridos en años anteriores”.

Esta situación lleva al *ombudsman* oaxaqueño a concluir que “no hubo planeación del operativo, o si existió no fue para los efectos de desalojar la carretera, sino una planeación más amplia que podría hablar de una premeditación por elementos que tenemos en nuestro poder sobre los días previos a la incursión en Nochixtlán. Este tema es el centro de nuestra investigación, en la lógica de

derechos humanos”.

Uno de los puntos que se investigan es la presencia de civiles armados que supuestamente dispararon contra la población. Peimbert explica que se averigua si se cometieron delitos de lesa humanidad, como han solicitado las víctimas. Entre las violaciones a derechos estarían “la falta de acceso a los servicios de salud y la deliberada acción u omisión de actores del Estado para que no se pudieran dar esos servicios o se dieran de modo deficiente.

“Lo estamos trabajando de manera concomitante con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) e informando a los organismos internacionales, como la ONU, sobre nuestras investigaciones. Hoy, la Comisión Nacional sustenta la tutoriedad de este proceso, como mandata la ley, y por primera vez en esta investigación lo acompañan los tres niveles de derechos humanos.”

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Frentes Políticos / V. Sobrevalorados (Excélsior, p. 11)
Editorial / Miles de sueños truncados (La Prensa, p. 7)

SEP

Columna La Gran Carpa / Oso (El Economista, p. 54-55)
Columna Sin gafete en República / Lo de Elba Esther, decisión de los jueces El amigo-novio y el sentido común... (Ovaciones, p. 6)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo Una agenda pendiente / Gabriela Ramos (Milenio, p. 15)
Artículo Hoy debemos cumplirle a México / Ñuis Alfredo Valles (Excélsior, p. 25)
Artículo Reconstrucción de Identidades Fragmentadas / Martha Hilda González (El Sol de México, p. 6-Análisis)
Artículo UKMX, una relación que traspasa fronteras / Duncan Taylos (Excélsior, p. 2-Global)
Columna Desde el Congreso de la Unión / Dictamen en construcción (Impacto Diario, p. 2)
Columna Pepe Grillo. Iniciativa preferente (La Crónica de Hoy, p. TRES)
Columna De naturaleza política / Asteriscos (Excélsior, p. 28)
Columna Rozones / Gamboa da empujón a reforma (La Razón, p. 2)
Columna Sin Protocolo / Prospección... (La Prensa, p. 13)
Columna Día Hábil / Por los dreamers (Ovaciones, p. 2)
Columna Aquí en el Congreso (La Prensa, p. 16)
Columna Con pies y cabeza (Milenio, p. 10)
Columna Es / El Semáforo (El Financiero, p. 2)
Columna Sube y Baja / Volado (El Gráfico, p. 108)
Columna El Correo Ilustrado / Denuncian hostigamiento en CCH Sur (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna El Correo Ilustrado / Piden presentación con vida del profesor Jesús Hernández (La Jornada, p. 2)
Columna La Crème de la Crème / ¿Será? (El Sol de México, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	PRIMERA	11



FRENTE POLÍTICOS

V. **Sobrevalorados.** Durante un seminario en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se discutió si debe reducirse el costo de nuestro sistema político, se ventiló que, de acuerdo con análisis especializados, la democracia mexicana es la más cara de América Latina, en alrededor de 18 dólares por voto contra, por ejemplo, 29 centavos de dólar en Brasil. **María Amparo Casar**, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y presidenta de Mexicanos contra la Corrupción, señaló que, por ejemplo, se destinaron a los 22 mil burócratas 37 mil millones de pesos, que equivale al presupuesto anual de la UNAM. Nuestros políticos, ¿lo valen?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	7

Miles de sueños truncados

No hay lugar para estudiar

Aunque esta historia es cíclica, no por ello debe dejar de llamar la atención de todos los mexicanos, en especial de quienes tienen la responsabilidad de gobernar al país, y concretamente de las autoridades educativas, todo lo contrario. Este fin de semana, más de 150,000 estudiantes acudieron a presentar su examen de admisión a la UNAM. Es decir, cumplieron con los requisitos exigidos, entre ellos el haber aprobado el bachillerato con al menos 7.0 de promedio. La penosa y vergonzosa realidad es que únicamente hay lugar en el sistema escolarizado para 7.771 jóvenes. Esto significa que únicamente 1 de cada 20 aspirantes será aceptado para cursar una carrera en la máxima casa de estudios. Más de 140,000, en contraparte, van a ser rechazados y con ello verán truncados sus sueños (y los de sus padres) de poder obtener una licenciatura y la oportunidad de alcanzar una vida más decorosa en lo económico y profesional. La historia de cada semestre y de cada año. ¿Opciones? Universidades privadas que están fuera del alcance de la mayoría de bolsillos y las escuelas "patito" que son verdaderos fraudes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	EL FORO	54-55



OSO. Con una asistencia promedio, la SEP informó que concluyó la Evaluación del Desempeño en el estado de Chiapas, del ciclo escolar 2016-2017, que se realizó los días 18 y 19 de febrero; sin embargo indicó que a la prueba asistieron 73 de los 103 maestros programados, lo que equivale a una asistencia de 70.87 por ciento.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	NACIÓN	6



Lo de **Elba Esther**, decisión de los jueces El amigo-novio y el sentido común...

Su amigo, en realidad fue su novio en la prehistoria de sus historias, le mandó decir que iba a hablar con los respectivos responsables de la justicia. Con su compañero, también de esos tiempos fuera del poder. Era mucho, dice como quien habla del clima. Era mucho contra ella.

Quien le tomó la llamada, al amigo, aceptó encontrarse y entre todos los temas coloquiales, escuchó la pregunta: ¿Es orden presidencial? El responsable afirmó en contrario, no había recibido ninguna instrucción de Los Pinos.

Entonces el amigo-novio le dijo que revisara, que volviera a revisar, que se echara un clavado a fondo en el expediente porque ya iba en su contra. Del responsable. De los temas legales que nos rigen.

Y después lo volvió a ver. Supongo que el encuentro fue igual de grato, porque grato es convivir con este personaje de la mítica política mexicana, amigo de todos, enemigo mortal de varios.

Y después de después, **Elba Esther** se va a su casa. A una casa donde debió irse hace mucho tiempo por temas legales como son su salud y su edad.

Las razones son, definitivo, legales. Pueden ser personales. No lo son políticas. Simplemente le correspondía, hace muchos meses, irse a su casa a esperar ser sentenciada. Lo que puede ser en cualquiera sentido: Culpable, pero también Inocente. O sea, en términos constitucionales La **Maestra**, moleste a quien moleste esta verdad, es inocente hasta que el juez correspondiente dictamine en contrario.

Lo grave, de tanto grave en el expediente en su contra, es que ha estado alrededor de cuatro años en la cárcel esperando esta "sentencia".

Para muchos lo grave, grave es que la hayan detenido por razones políticas. Lo que va a pesar en el balance del sexenio de **Enrique Peña Nieto**.

En su momento, **Carlos Salinas de Gortari** fue por "La Quina", aquel líder petrolero que pocos recuerdan y que fue, en verdad, poderosísimo en su tiempo. Armas y hasta un muerto, congelado por cierto, le encontraron para llevarlo a la cárcel. En contraste, a la **Maestra Gordillo**, le encontraron ropa interior de seda, de marca francesa, muy cara por cierto. Y todo lo demás, la casa en San Diego, su estilo de vida, que teníamos más que repasado a través de los años. Ostentación o no de "riqueza" que el Sindicato que ella encabezó por muchos años le alimentó. Es decir, decisión unilateral de sus agremiados.

Porque **Elba Esther** no es narca, ni asesina, ni extorsionadora, ni ha blanqueado dinero de criminales, ni ha incumplido en contratos millonarios de construcción dados a modo... **Elba Esther** lo que ha sido, toda su vida, es una **maestra** mexicana metida a fondo el sindicalismo de su gremio. Que como líder

de los maestros ha tenido una posición política enfrentada a lo que ha querido, ha decidido, ha considerado (equivocada o no) pertinente.

Y que lo ha hecho con una fuerza indomable, con un estilo punzante, lapidatorio para varios gobernantes. Así se comportó con **Enrique Peña Nieto**, desde la campaña electoral en que no llegaron a un acuerdo en las posiciones políticas que se negociaron.

Lo cierto es que hubo un inmenso pleito. De razones políticas.

Lo infinitamente cierto es que **Elba Esther** cambió un vuelo hacia Guadalajara por una llamada de **Luis Videgaray**, que también tendrá que estaba haciendo como "consejero político" de **Peña** cuando ya era titular de Hacienda, que la puso en manos de la policía que, además de humillarla, la llevó a la cárcel por motivos para muchos enterados irrisorios.

Vino, después, la lapidación pública. Con la fuerza del inicio de sexenio. Vinieron las traiciones. Fuera, en el ámbito de la Secretaría de Educación Pública, vinieron los fracasos y, en las calles, vinieron las confrontaciones con los maestros disidentes. A lo que siguió, como constancia de la incapacidad del gobierno, las eternas "mesas de negociación". Lo que no llegó nunca fue el olvido. El pendiente inmenso que fue tener a la **Maestra Gordillo** en la cárcel.

Mi amigo, su amigo-novio, estará festejando con un puro, con una botella de vino tinto muy cara como suele beber, esto del sentido más olvidado de los sentidos: El sentido común, de lo tuvo un ataque el juez correspondiente...

En Tultar: @Isabelarvide Blog: EstadoMayor.mx Blog: CambioQRR.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	TODAS	2

UNA AGENDA PENDIENTE

Las sociedades se definen por cómo tratan a sus mujeres. En México diversos estudios señalan grandes carencias en igualdad de oportunidades personales y profesionales en esta materia que se hacen patentes en los medios.

GABRIELA RAMOS

La equidad de género es uno de los desafíos más grandes que enfrenta México. Si bien las diferencias de género están presentes en prácticamente todos los países OCDE, en México son aún más marcadas. Solo 47% de las mexicanas en edad de trabajar son parte de la fuerza laboral, 20 puntos porcentuales por debajo del promedio OCDE¹, e incluso por debajo de muchos países de América Latina. Con mayor frecuencia que los hombres, los empleos que ocupan son informales, lo cual implica baja calidad y poca protección social². Alrededor de 90% de los trabajadores domésticos en México son mujeres y las mujeres mexicanas son responsables del 77% del trabajo doméstico no remunerado, la proporción más alta entre los países OCDE. Asimismo, la brecha de horas trabajadas remuneradas entre madres y padres es la más amplia entre los países OCDE (49 horas por semana para los padres y 16 horas para las madres), por lo cual la contribución de las madres mexicanas al ingreso familiar es de solo 15% frente a un promedio OCDE de 31%³. Las mujeres mexicanas sufren también en grados mayores agresiones físicas y morales, y nuestro país tiene una tasa de embarazos adolescentes que es cinco veces mayor al promedio OCDE.

Este panorama es indignante y tiene que cambiar. Las políticas públicas hacen la diferencia, como demuestra nuestro reciente análisis *Construir un México Inclusivo: Políticas y Buena Gobernanza para la Igualdad de Género*. Sin embargo, ningún incentivo económico y ningún apoyo de guarderías o establecimiento de cuotas tendrán el éxito deseado si en la mente de los mexicanos la mujer es considerada inferior, y si los estereotipos machistas que prevalecen en la sociedad continúan siendo

transmitidos no solo en las familias y en las comunidades, sino también en las redes sociales y los medios masivos de comunicación. Estos medios, en muchos casos, refuerzan estereotipos discriminadores, ofensivos y dañinos para la dignidad humana.

En México, las telenovelas y la publicidad con frecuencia presentan a la mujer como un ser frágil y dependiente, cuya realización ocurre

solo en función de su pareja. También hay una representación de la mujer como objeto de placer. La proyección de modelos femeninos ultra estilizados y delgados impone una presión adicional en las jóvenes que puede llevarlas a desequilibrios mentales o problemas de salud serios. Las escenas de violencia contra la mujer son banalizadas. Un estudio de la representación femenina en los medios en México concluyó que las telenovelas que, de acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), son los programas que mayor consumo, registran en cadena nacional⁴, reprodujeron con mayor frecuencia diversas modalidades de violencia contra las mujeres, seguidos de la publicidad⁵.

El reporte *Sesgo de Género sin Fronteras* (Gender Bias Without Borders) analizó los estereotipos de género en las películas más populares en 10 países⁶ y mostró que solo 23% de ellas tenía a una mujer como personaje principal o clave para el desarrollo de la historia⁷, mientras que solo uno de cada diez personajes que ejercían una profesión vinculada a la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM por sus siglas en inglés) era mujer⁸. Estas representaciones pueden influir en las expectativas de las familias sobre el desarrollo profesional de sus hijos y en la percepción que los jóvenes tienen de sí mismos como profesionistas. De acuerdo con el reporte *ABC de la Igualdad de Género en Educación* de la OCDE y con los resultados de la prueba PISA, es más probable que las familias tengan aspiraciones altas sobre el desarrollo profesional de sus hijos y esperen que estos estudien disciplinas STEM más que sus hijas, lo cual impacta en su autoestima. Esto se reproduce a nivel escuela, en donde el nivel de ambición para las niñas en muchos casos es menor. No es de sorprender, entonces, que solo 9% de las niñas mexicanas de 15 años esperan trabajar como profesionistas de la ciencia o la ingeniería frente al 27% de los niños⁹.

Debemos hacer un frente común para combatir estos prejuicios. Es indispensable seguir avanzando en la implementación de la *Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia* e incluir acciones más concretas para monitorear y combatir los estereotipos de género en los medios de comunicación a través del *Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres*. Pero nece-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	TODAS	2

sitamos también reconocer los sesgos de género en las familias, en los lugares de trabajo y en las escuelas. En el ámbito educativo particularmente, los docentes deben ser capacitados en materia de igualdad de género y los libros de texto deben ser revisados para evitar la reproducción de dichos estereotipos.

También es crucial difundir modelos de mujeres exitosas, sobre todo vinculadas con STEM, que puedan mostrar a las niñas que sí se puede. Después de haber sido invitada a una red de mujeres por la Canciller Angela Merkel durante la presidencia alemana del G7, me di a la tarea de desarrollar el proyecto *NiñaSTEM Pueden*, el cual busca que mujeres mexicanas destacadas en STEM compartan sus experiencias con las

jóvenes mexicanas y las impulsen a ser ambiciosas. Este programa fue presentado en enero pasado en compañía del Secretario General Ángel Gurría, el Secretario de Educación Aurelio Nuño y más de 70 entusiastas mexicanas. Estoy segura de que este programa nos ayudará a contrarrestar dichos estereotipos.

Los medios de comunicación pueden y deben ser parte de la solución, creando conciencia más allá del aula y siendo un ejemplo que haga eco de estas acciones en el conjunto de la sociedad mexicana. Las sociedades se definen por cómo tratan a sus mujeres. Sigamos luchando contra los estereotipos que discriminan y ofenden, y construyamos un país que nos llene de orgullo por su defensa de los valores de la igualdad y el respeto mutuo. ▽

[1] Base de datos de la OCDE sobre empleo citada en OECD (2017), *Building an Inclusive Mexico: Policies and Good Governance for Gender Equality*, OECD Publishing, Paris.

[2] OECD (2017), *Building an Inclusive Mexico: Policies and Good Governance for Gender Equality*, OECD Publishing, Paris.

[3] Ibid.

[4] IFT, Cuarto Informe Trimestral Estadístico 2015, <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/informes/informetrimestral4q2015versionhabilitadaparalectordepantallav3.pdf>

[5] Vega Montiel, Aimée, "El Tratamiento de la Violencia contra las Mujeres en los Medios", *Comunicación y Medios*, no. 30, Universidad de Chile, 2014.

[6] Los diez países son: Australia, Brazil, China, Francia, Alemania, India, Japón, Rusia, Corea del Sur y Reino Unido. Fueron escogidos por ser los 10 de los lugares en donde la industria cinematográfica genera mayores ganancias. Estudio completo en <https://seejane.org/symposiums-on-gender-in-media/gender-bias-without-borders/>

[7] <https://seejane.org/symposiums-on-gender-in-media/gender-bias-without-borders/>

[8] <https://seejane.org/symposiums-on-gender-in-media/gender-bias-without-borders/>

[9] Resultados de la prueba PISA 2015 de la OCDE.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	PRIMERA	25

OPINIÓN DEL EXPERTO

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Hoy debemos cumplirle a México

La meta es dotar a nuestro país de leyes que hagan realidad los anhelos de desarrollo de las y los mexicanos

POR LUIS ALFREDO VALLES MENDOZA*

Hace unos días tuve la oportunidad de participar en la Conmemoración del Centenario de la Constitución de 1917 que organizó el Instituto Nacional Electoral (INE), representando al maestro Luis Castro Obregón, presidente Nacional de Nueva Alianza.

Quisiera compartir con ustedes algunos de los párrafos de mi intervención en dicho evento, para que juntos podamos abrir un espacio de análisis y reflexión no solamente de la trascendencia que tiene la Constitución de 1917 en nuestra vida, sino de lo que sigue después de sus primeros 100 años de vigencia.

Lo primero que les comparto es el reconocimiento que hicimos a la altura de miras y a la visión extraordinaria de esas generaciones de mexicanos que integraron los Sentimientos de la Nación, la Constitución de Apatzingán y la Constitución de 1857, tomando lo mejor de ellas para consolidarlos en un documento histórico a nivel mundial.

Propuse que debemos acelerar el proceso de consolidación del Estado de derecho mediante la reflexión permanente y responsable de los grandes pendientes, identificando claramente lo que está mal y subrayando las oportunidades que como país tenemos para mejorar.

En el proceso de reflexión que señalé anteriormente, vale la pena mencionar lo dicho por el Premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz, acerca de que los países que tienen importantes niveles de desigualdad deben reescribir las reglas de sus políticas públicas.

En ese sentido, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza se declara listo para impulsar agendas comunes que permitan que el desarrollo de México sea más rápido y más fuerte, que respondan al momento que vivimos y que tengan la visión del México vigoroso, fuerte y exitoso que todos anhelamos.

Para lograrlo, trabajamos con base en los ejes estratégicos de nuestra agenda

legislativa que son: Educación de Calidad, Desarrollo Económico y Sustentable, México Competitivo y Transparente.

Es así como Nueva Alianza hace un llamado a todos los partidos políticos, para que retomemos el compromiso de aquellos que en 1917 fueron capaces de concentrar en nuestra Constitución las aspiraciones sociales, económicas y culturales de la Independencia, Reforma y Revolución.

La meta es dotar a nuestro país no sólo de un conjunto de leyes fundamentales, sino de leyes que hagan realidad los anhelos de desarrollo -en todos los sentidos- de las y los mexicanos y nos permita asentar

Debemos acelerar el proceso de consolidación del Estado de derecho mediante la reflexión permanente y responsable de los grandes pendientes

el marco jurídico en una legalidad plena en todo el país.

Finalmente y como lo mencioné en el INE: para los que militamos en Nueva Alianza, la Constitución de 1917, nos lleva necesariamente a destacar el artículo tercero constitucional, en el que se mencionan los fundamentos filosóficos de la educación en México: gratuita, laica y obligatoria.

Existe un innegable valor en su vigencia, ya que garantiza la educación y la escuela pública como un bien nacional.

Por eso subrayamos la consideración de que la educación es la mejor estrategia para transformar a México, pues representa la única garantía de una mayor movilidad social capaz de matizar la dolorosa brecha de riqueza y pobreza que aún enfrentamos.

Las y los Diputados de Nueva Alianza estamos listos para legislar; tenemos propuesta y la hacemos pública. Estamos listos para cumplirle a México.

* *Coordinador parlamentario de Nueva Alianza en la LXIII Legislatura*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	MÉXICO	6



POR MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN

Reconstrucción de Identidades Fragmentadas

Jean Cocteau señalaba que *"Formarse no es nada fácil, pero reformarse lo es menos aún"*. Hay un reconocimiento casi generalizado que el reto del siglo XXI, es más que nunca la migración. Son miles los seres humanos que por distintas razones abandonan sus lugares de origen. La UNESCO ha señalado que uno de cada siete habitantes en el planeta, son migrantes. En este éxodo que se mueve en distintos sentidos, y a lo largo de muchos territorios, México juega un papel determinante. Es después de la India, el país con el mayor número de migrantes y somos el cuarto receptor de remesas en el mundo. No estamos lejos de los indicadores de Rusia, el país donde más mujeres han emigrado: con las 5.8 millones de mujeres mexicanas migrantes, nos corresponde el segundo lugar. (Anuario de Migración y Remesas. México 2016. Sria. General de CONAPO, Fundación Bancomer BBVA Research México)

Como lo señala Magris, *"... la frontera es doble, ambigua, en unas ocasiones es un puente ... en otras, una barrera"*. Las circunstancias políticas en el vecino país, han colocado a México en una coyuntura: por un lado, acogiendo a las fami-

lias de retorno, no solamente en lo formal, sino coadyuvando en la construcción o reconstrucción de su identidad y fortaleciendo el capital simbólico del que hablaba Bourdieu. Por el otro lado, preparando a la propia sociedad mexicana para integrar a nuestros paisanos y paisanas que vuelven a su patria. Necesitamos ayudarles a edificar ese *"lugar para la reflexión y tejido de experiencias e identidades fragmentadas"* (Lucía Rodríguez).

Algunas circunstancias son más apremiantes: padres de familia que necesitan ser rápidamente incorporados al mercado laboral; niños, niñas y adolescentes que *"requieren no ser evaluados por sus conocimientos sino más bien a partir de sus competencias"* (como se señaló en el Seminario Permanente de Evaluación de Políticas y Prácticas Educativas organizado por el CIDE, Clear, PIPE).

Por eso son tan importantes las audiencias públicas para el análisis de la iniciativa preferente, donde se estudia como apoyar a todos los estudiantes migrantes de retorno, para que se inserten a la brevedad posible en el Sistema Educativo Mexicano. La apertura de los integrantes de las Comisiones de Educación tanto de la Cámara de Diputados como del Senado para escuchar tanto a las autoridades, como los secretarios de educación estatales y las distintas organizaciones civiles interesadas en la materia.

Por todo eso son las voces que se han pronunciado en la urgencia de contar con diagnósticos que permitan dimensionar la problemática que representa el integrar niñas y niños -con modelos educativos distintos- a nuestras comunidades escolares. Además de la construcción de protocolos para que docentes y padres de familia puedan facilitar la asimilación de las familias que retornan al ámbito escolar y comunitario. La capacitación de los docentes que reciban a estos estudiantes, es fundamental. Los planes educativos deben reconocer la problemática del migrante, visibilizarla para atenderla.

Pareciera que la problemática más compleja la enfrentan los estudiantes del nivel medio superior y superior, quienes necesitan, a través de políticas transversales, obtener una rápida validación de estudios para articular una eficaz inclusión al mercado laboral.

Los retos del nivel básico no son menores: la permanencia de las niñas y niños en el sistema escolar formal está directamente ligada a la estabilidad laboral de los padres y las madres y a la capacidad de integración social de las propias familias.

Se hace necesario delinear una agenda que permita que las familias sepan y puedan avanzar en el complejo mar de la sociedad mexicana y no ahogarse en el cúmulo de requisitos burocráticos que van a acentuar su situación vulnerable. Temas como el dominio del idioma inglés, como segunda lengua; planes educativos que tengan en cuenta la situación de las y los estudiantes de retorno en cuanto al sistema educativo norteamericano donde han iniciado su proceso de formación; tutorías y albergues para estudiantes que regresan sin su familia; creación de institutos locales que le den atención a los migrantes en las entidades federativas receptoras.

Esa es la urgente tarea educativa que tenemos que emprender, a lo largo de una senda que no parece fácil, pues como se expresa en el epígrafe de este artículo, Cocteau consideraba que si bien es difícil formarse, -educarse- lo es más reformarse: reeducarse; en este caso, dentro de una nueva realidad. Este es el reto.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	GLOBAL	2



UKMX, una relación que traspasa fronteras

Los logros de mexicanos destacados fueron reconocidos y éstos tuvieron la oportunidad de aventurarse a estudiar en Reino Unido.

Graham Brown-Martin, fundador del *think tank* Aprendiendo Sin Fronteras (Learning Without Frontiers), menciona que lo que transforma a la educación es la nueva forma en que el mundo se está conectando, y no puedo estar más de acuerdo con él. El pasado jueves reconocimos, a través de los Study UK Alumni Awards 2017, los logros de mexicanos destacados quienes tuvieron la oportunidad de aventurarse a estudiar en Reino Unido y quienes a lo largo de los años han sido parte clave del desarrollo de la creciente alianza entre Reino Unido y México.

Todos ellos coincidieron en los beneficios que les trajo estudiar en instituciones británicas de educación superior. Las ventajas de esta experiencia se han visto reflejadas no sólo en ellos, sino también en sus comunidades y en México. Esta relación es el vivo testimonio de la influencia que tiene la educación de Reino Unido en todo el mundo y me da mucho gusto que a lo largo de la década pasada, más de 25 mil mexicanos han realizado sus estudios en mi país.

Muchos de estos exalumnos han logrado ocupar posiciones destacadas en el ámbito público y privado. Por ejemplo, **Jorge Sigal**, director del Centro Mexicano para la Música y las Artes Sonoras y ganador del Study UK Alumni Award en la categoría de logros profesionales, reconoció la importancia de invertir en la educación, así como que estudiar en Reino Unido fue el inicio de los mejores años de su vida. Por otro lado, **Fátima López**, jefa de Innovación y Gestión Tecnológica del IMSS y ganadora en la categoría de emprendimiento, resaltó que a través del estudio pudo cambiar su visión del mundo, gracias a los diversos tipos de conocimientos y experiencias adquiridas. Y el ganador en la categoría de impacto social, **Pablo Manrique**, profesor en la Universidad de Yucatán, mencionó que una de las mayores oportunidades que ha tenido en su vida fue formarse en Reino Unido, por lo que exhortó a los presentes a no sólo ponerse metas, sino cumplirlas.

Mi gobierno está comprometido con la educación en México a través de programas como Chevening (becas del gobierno británico), Newton Fund (colaboración en ciencia e innovación) y el Fondo de Prosperidad (proyectos para intercambiar experiencias en el tema y para desarrollar capacidades). En el caso particular de las becas Chevening, me gustaría compartir tres ejemplos de mexicanos destacados.

Juan Carlos Baker, subsecretario de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, opina que “el compromiso de Reino Unido con la educación va más allá de una formación de calidad. Su prioridad es educar líderes que bajo una visión de integridad y cooperación contribuyan al desarrollo y progreso de sus sociedades”. De acuerdo con *Forbes*, **María García Holley** es una de las mexicanas más creativas. Ella encontró, gracias al Clare Leadership Programme, una plataforma a través de la cual México tiene “todo el potencial para convertirse en un motor tan grande y fértil como Reino Unido”. Por otro lado, **Daniela Rochín**, fundadora de Baatsil, reconoce que gracias al programa Chevening, hoy en Chiapas, su ONG se consolida como motor que promueve la participación ciudadana e inclusión social.

El propósito de todos los mexicanos que han escogido a Reino Unido como el hogar para realizar sus estudios no ha sido solamente adquirir conocimientos académicos, sino también aprender de nuestra cultura, gente y sociedad. Sin embargo, ante todo, han buscado conocerse a sí mismos, sus limitaciones y, mejor aún, descubrir hasta dónde pueden llegar. ¡Estoy muy orgulloso de que Reino Unido, como amigo sincero de México, haya podido ayudar, de manera modesta, a tantos destacados mexicanos a lograr sus sueños y sus ambiciones!

Espero sus comentarios en london.eye@fco.gov.uk, y síganos en Twitter: [@ukinmexico](https://twitter.com/ukinmexico) y [@DuncanJRTaylor](https://twitter.com/DuncanJRTaylor).

**Embajador de Reino Unido en México*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	2

DESDE EL
CONGRESO
DE LA UNIÓN

ANÁLISIS

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DICTAMEN EN CONSTRUCCIÓN

En voz del coordinador del grupo parlamentario del PRI, Emilio Gamboa, los senadores están listos para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa preferente del Presidente Enrique Peña Nieto para revalidar estudios a repatriados antes de los 30 días establecidos para el proceso. Se espera que, este lunes, las comisiones de Educación, que preside Juan Carlos Romero, y de Estudios Legislativos, a cargo de Graciela Ortiz, construyan el dictamen que pondrán a consideración del pleno, que lo aprobará esta semana.

REUNIÓN DE CONSEJO POLÍTICO

En su calidad de secretario técnico del Consejo Político Nacional del CEN del PRI, Ernesto Gándara Camou está muy atareado preparando, junto con su secretaria técnica de Operación, Ofelia Socorro Jasso, y el subsecretario de Vinculación Política, Pablo Casas Jaime, la reunión de consejo político de este martes. La cita es, por la tarde, en las instalaciones del tricolor. Nos comenta Gándara Camou que los temas que tratará el consejo serán someter al pleno de los consejeros la aprobación para la conformación de las mesas temáticas y los

consejos técnicos denominados con "Visión al Futuro", así como su autorización para realizar la 22 Asamblea Nacional y la creación de la Secretaría de Estados de Oposición, además de que se dará un informe de las actividades 2016 y 2017.

OPTIMISMO

Optimista está Tereso Medina, integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado y dirigente de la CTM en el estado de Coahuila, quien aseguró que el sector obrero del país debe estar tranquilo porque la postura del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, abre la oportunidad de renegociar el TLC en beneficio de nuestro país, para "ganar ganar". Aseguró que en el tema se privilegiará la dignidad de los mexicanos, el respeto y el desarrollo industrial.

**FORO BINACIONAL
DE PREVENCIÓN DE TRATA**

La diputada, del PVEM, Paola Félix está más que ocupada en el tema del combate a la trata de personas, por lo que este 22 y 23 de febrero encabezará el "Foro Binacional de Prevención contra la Trata de Personas" en San Lázaro.

SE BUSCA FISCAL GENERAL

En el gobierno de Sinaloa, que encabeza Quirino Ordaz, están muy ocupados en la búsqueda de la persona que encabece la fiscalía general del estado para regresarles la tranquilidad a los ciudadanos. El sábado pasado se cerró el registro de aspirantes, que quedó en 17; ellos son Francisco López, Oswaldo Miranda, Hugo Florencio Medina, Francisco Javier Cervantes, Juan José Ríos, Miguel Armienta, Jesús Martín Robles, Alfonso Ontiveros, Sergio Rochín, Jorge Luis Becerra, Enrique Peregrino, Louis Jauss, Óscar González, Julio César Romanillo, Jesús Antonio Sánchez, Manuel Lazcano y Adrián Gala. Los

aspirantes empezarán a comparecer, este miércoles, ante los miembros del Consejo Estatal de Seguridad Pública, quienes enviarán sus propuestas a Quirino Ordaz para que, a su vez, él remita a los mejores perfiles al Congreso de la entidad con el fin de que sea el que determine quién será el nuevo fiscal general de Sinaloa.

ACIERTO

Cuatro veces secretario de Estado en diversas administraciones y con un estilo sencillo, de trato humilde y "don de saber escuchar", ha logrado posicionarse y ganarse el respeto de la clase política y de los ciudadanos; el acierto también obedece al trabajo de su vocero, y que hace las veces de un gran asesor; me refiero a Eduardo del Río; siempre tiene presente a Meade en la mayoría de las primeras planas y columnas políticas. Además, realiza un inteligente manejo en las redes sociales. Enhorabuena.

**CONSEJERO
PERMANENTE**

Salvador Echeagaray se reunió con José Murat en la Ciudad de México. El líder con licencia de la CNOP en Sinaloa fue visto con el senador Joel Ayala Almeida, Alfredo Villegas Arreola e integrantes de la FSTSE nacional en la ciudad capital. Ahí se le nombró consejero permanente del organismo. Echeagaray tiene muy buenos padrinos políticos.

jesushectormunoz@gmail.com

WWW.heckormunoz.com.mx

@jheckormunoz

Facebook: dr.jesus.hector.muñoz.escobar

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Iniciativa preferente

La bancada del PRI en el Senado se declaró listo para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa preferente que envió el presidente Enrique Peña Nieto para reformar la Ley General de Educación.

La idea es concluir el proceso antes de los 30 días establecidos para este proceso legislativo.

Emilio Gamboa Patrón dijo que trabajan para que ellos estén seguros que su país les abre las puertas, al eliminar trámites burocráticos en la revalidación de sus estudios de los llamados *dreamers*, que lleguen a ser deportados por el gobierno de Trump.

pepegrillocronica@gmail.com

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	PRIMERA	28



De naturaleza política

**ENRIQUE
ARANDA**

opinionexcelsior@gimm.com.mx

Con el PRI ¿nada?...

Insisten en el PAN y descartan la eventualidad de que sus actuales dirigentes pudieran haber pactado una suerte de alianza "explícita o de facto" con el Presidente.

Más de una ocasión, en las últimas semanas, he sido testigo de la airada reacción de panistas de *cepa*, esos que aún lamentan el abandono de sus principios fundacionales y sienten vergüenza por el cotidiano actuar de sus actuales dirigentes y no pocos de sus liderazgos, ante la sola insinuación de que su partido, Acción Nacional, pudiera concretar una eventual alianza con el Revolucionario Institucional, el *odiado* priismo, de cara al próximo 2018...

Su generalizada reacción es de enojo y, valga, hasta de cierto *asco* (político) pues, estiman, nada justificaría la eventualidad de que el otrora partido *de la gente decente* se aliara con quienes desde el poder federal y estatal (hasta 1989 al menos) han fomentado y se han beneficiado de la ofensiva, incontenible corrupción e impunidad que impiden el avance del país, el desigual desarrollo y la marginación de millones de mexicanos, amén de la *mediocre* educación de los más y el desprecio de los derechos más elementales de los mexicanos... por decir lo menos.

No existe ninguna posibilidad, insisten, y descartan la eventualidad de que, ante el (innegable) riesgo que para México entraña el populismo de **Andrés Manuel López Obrador**, sus actuales dirigentes pudieran haber pactado una suerte de alianza "explícita o de facto" con el presidente **Enrique Peña Nieto** para frenar a aquel, como a finales de enero pasado diera a conocer, en su columna *Serpientes y Escaleras*, nuestro colega **Salvador García Soto**.

Ahora que, al margen de convicciones y/o percepciones, lo único cierto es que, ya en el pasado, de cara a las presidenciales de 2006 en concreto, liderazgos del *tricolor* y del *blanquiazul* acercaron posiciones e incluso —"de facto, si se quiere..."— acordaron actuar para evitar que alguien distinto a ellos, el

fundador y ahora presidente de Morena precisamente, llegara al poder.

Fue el propio dirigente de Acción Nacional, **Manuel Espino Barrientos**, quien, igual en escritos personales que en declaraciones formales a los medios, explicitó cómo fue él mismo quien, ante el generalizado repudio de la candidatura de **Roberto Madrazo** por parte del electorado, negoció con una decena de gobernadores priistas en funciones, el mexiquense **Peña Nieto**, entre otros, presumiblemente, el apoyo a la candidatura de **Felipe Calderón**, quien, finalmente, y aun cuando "sólo seis de aquellos cumplieron lo acordado...", sucedió al (para entonces) también panista **Vicente Fox**.

Cancelar entonces toda posibilidad de que exista ya hoy, o pudiera darse, una eventual alianza entre los dos únicos partidos, alguno(s) de cuyos militantes haya ocupado la Presidencia, parece más un asunto de principios y convicciones, más que respetable sin duda, que de práctica política...

ASTERISCOS

* Más que las escasas presencias, por cierto, una ausencia, la del impresentable *morenovallista* **Ulises Ramírez**, ahora en rebeldía, fue la nota a destacar en el registro de **Josefina Vázquez Mota** como precandidata al gobierno del Estado de México. Antes de que concluya la semana, en la formalización de su entronización como candidata, toda la dirigencia y liderazgos estarán ahí...

* Insistentes versiones "a nivel pasillo..." en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) sobre el inicio del proceso de retiro de su director general, **David PENCHYNA**, para asumir como nuevo titular de Energía, en sustitución de **Pedro Joaquín Coldwell**, quien, se insiste, se irá como embajador.

* Absoluto consenso al interior de la fracción senatorial priista, que lidera **Emilio Gamboa Patrón**, para analizar, discutir y en su caso aprobar la iniciativa de carácter preferente que para reformar la Ley General de Educación envió a la cámara alta el jefe del Ejecutivo. El aval podría ser unánime...

Veámonos el miércoles, con otro asunto *De naturaleza política*.

Twitter: @EnriqueArandaP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	LA DOS	2

Rozones

Gamboa da empujón a reforma

A punto de que la Ley General de Educación sea votada en el pleno, **Emilio Gamboa** le da un empujón a la reforma que contempla, entre otras cosas, la revalidación de estudios para deportados. El senador priista resalta que la importancia de dicha iniciativa es que se integra al proceso de modernización que vive el sistema educativo nacional, producto de la reforma constitucional.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	13

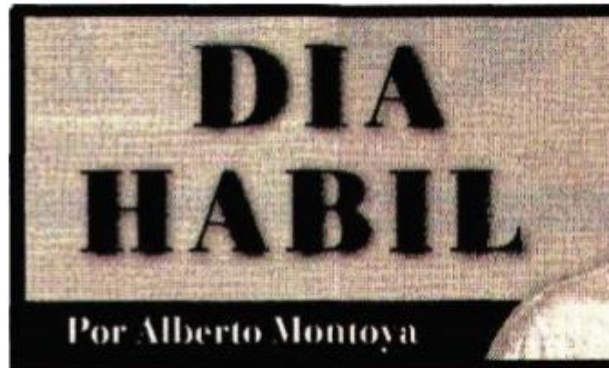


La reinención de los excandidatos

PROSPECCIÓN... El PRI en el Senado de la República se encuentra listo para analizar, discutir y, en su caso, aprobar la iniciativa preferente que envió el Presidente **Enrique Peña Nieto** para reformar la **Ley General de Educación**, antes de que concluyan los 30 días establecidos para este proceso legislativo, afirmó su coordinador **Emilio Gamboa Patrón**. Como se recuerda, la iniciativa consiste en eliminar engorrosos trámites burocráticos en la revalidación de sus estudios para nuestros paisanos, manifestó el legislador del Revolucionario Institucional.

*Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	2



Josefina y el PAN no aprendieron; subsidio a la gas; "¿de cuál fuma el señor Trump?"

Por los dreamers

Emilio Bamboa, coordinador de los senadores del PRI, asegura que están listos para analizar y, en su caso, aprobar esta misma semana la iniciativa preferente que agilizará la revalidación de estudios de quienes regresan a México desde Estados Unidos.

Tras aprobarse tendrá que ir a la Cámara de Diputados, donde se prevé que se le dé trámite igualmente sin problema.

Cabe recordar que **Enrique Peña Nieto** envió esa iniciativa en calidad de preferente, ante la inminente expulsión de los llamados *dreamers*, jóvenes mexicanos que fueron llevados a Estados Unidos de niños y que han estudiado allá.

Y a propósito del locuaz **Donald Trump**, mitómano presidente de Estados Unidos, vaya ridículo con su invento de un atentado en Suecia.

-¿De cuál fumó?, le reviró el ex primer ministro **Car Bildt**.

Y sí, millones nos preguntamos:

¿De cuál fuma mister **Trump**?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	16



• Listo el Edomex; van Josefina, Delfina y Del Mazo

Finalmente la panista **Josefina Vázquez Mota** aceptó ser la candidata al gobierno del Estado de México y con su registro, ayer, se suma al priista **Alfredo del Mazo** y la integrante de Morena, **Delfina Gómez**.

El Estado de México es una entidad que históricamente ha sido gobernada por el PRI y es la tierra natal del Presidente **Enrique Peña Nieto**, lo que hace más importante esta elección.

Agregue que además se juegan la entidad con mayor número de votos del país, pues cuenta con un padrón electoral que supera los 9.3 millones de ciudadanos, una cifra importante para las elecciones presidenciales del 2018.

En la elección pasada, **Eruviel Ávila** ganó con la alianza del PRI, Verde y **Nueva Alianza** con 61.8 por ciento, que equivale a unos 2.6 millones de votos, contra el segundo lugar que fue la alianza del PRD, PT y MC con **Alejandro Encinas**, que alcanzó el 21.6 por ciento, menos de 1 millón de votos; y el tercer lugar fue para el PAN con **Luis Felipe Bravo Mena** con 12.6 por ciento y menos de 600,000 votos.

Hoy las condiciones arrojan nuevas cifras y los números parece que proyectan una elección sin mucho margen de ventaja para el PRI sobre el PAN y Morena, aunque muy abajo hoy se ubica al PRD.

Desde luego que el voto duro de los priistas es una estrategia significativa que se puede imponer, pero tampoco se pueden con-

fiar porque los panistas y los de Morena pueden dar la sorpresa. Como dijo el líder priista, **Enrique Ochoa**, sólo con la unidad podrán enfrentar las adversidades y aquí buscarán refrendar la entidad mexiquense.

EL LÍDER DE LOS DIPUTADOS en San Lázaro, **César Camacho**, reflexionó sobre los avances que se logran con acuerdos entre la clase política, vaya que el Pacto por México es un triunfo de la política mexicana y por ello llamó de nueva cuenta a sus pares, a contar con una edición contemporánea de ese pacto, pero ahora a favor de los migrantes mexicanos. Es decir, sumarse todos, sin excepción, para armar un solo frente en respaldo a nuestros connacionales que hoy más que nunca lo necesitan.

MANUEL COTA, precandidato priista al gobierno de Nayarit, recibió un espaldarazo del sector indígena y mestizo que, a través de las diferentes etnias que representan sus 13 gobernadores, refrendó el respeto y su compromiso. Cuando Cota se refirió a ellos con un "gracias hermanos indígenas y mestizos", los presentes retumbaron en una clara identificación con un nayarita que, sin duda, lleva sus orígenes con sangre pura de coras, huicholes, tepehuanos y más. Y desde luego un encuentro con el compromiso que va a preservar la cultura madre y sus tradiciones.

LO QUE MÁS LE DOLIÓ A Miguel Torruco al separarse de su cargo tal vez fue que se le cebó dar la vuelta al mundo en 80 días como secretario de Turismo

del gabinete de **Miguel Ángel Mancera**. Quien se iba imaginar que, por un lado, criticaba de populistas los programas de **Andrés Manuel López Obrador** y, por el otro lado, le brindaba asesoría. En su salida, cuando Mancera le pidió su renuncia, simplemente trató de convencer que él podría trabajar como secretario de Mancera y asesor de AMLO, pues no es secreto que su máxima ilusión es ser Secretario de Turismo del gobierno federal.

EL NUEVO LÍDER DE LA CNC, Rubén Escajeda Jiménez, arrancó su primera gira por el país para encontrarse con los dirigentes de las 32 ligas de comunidades agrarias y sindicatos del sector, todo con el propósito de reforzar los programas establecidos y atender los pendientes.

Desde el 3 de febrero asumió el cargo como líder nacional de la CNC y de inmediato reforzó esas ligas agrarias con los 75 diputados federales de ese sector para continuar con las gestiones en las diversas dependencias del ramo agropecuario. Se convirtió en el 52 dirigente de la Confederación Nacional Campesina con el respaldo y apoyo de exdirigentes como **Maximiliano Silerio Esparza**, **Augusto Gómez Villanueva**, **Beatriz Paredes Rangel**, **Heladio Ramírez López** y, por su puesto, de su antecesor Cota Jiménez.

LA SENADORA DOLORES PADIerna recordó que a 11 años de la tragedia de Pasta de Conchos, donde quedaron sepultados 65 mineros por una explosión, sigue el dolor, injusticias y la indiferencia de las autoridades. Que la

RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	16

herida sigue abierta y que el tiempo no diluye la memoria. Que la deuda con los familiares no será saldada hasta que se rescaten los restos y se realice una investiga-

ción para procesar a los responsables.

EN LA CÁMARA ALTA están listos para analizar, debatir y aprobar la iniciativa preferente que

envió el Presidente **Peña Nieto** para reformar la Ley en Educación y que, como todos saben, tiene que ser antes de 30 días.

jachavez77@yahoo.com

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	POLÍTICA	10

CON PIES Y CABEZA |

- Autoridades confirman operativo de seguridad en el municipio guerrerense

REANUDARÁN CLASES EN SAN MIGUEL TOTOLAPAN

El comandante de la Novena Región Militar de Guerrero, Germán Javier Jiménez Mendoza, así como los secretarios estatales de Seguridad Pública y de Educación, Pedro Almazán Cervantes y José Luis González de la Vega Otero, respectivamente, confirmaron la puesta en marcha de un operativo que permitirá que se reanuden las clases en 32 escuelas de San Miguel Totolapan. A finales del año pasado, los habitantes decidieron tomar las armas para vigilar el municipio, tras una serie de secuestros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	1	2



Roberto Carlos Vega Monroy
Director Técnico de
Telesecundarias de
Puebla

● El servidor público del estado de Puebla llamó a “exterminar” a los voladores de Papantla y los calificó como “chupa sange”. Vega Monroy publicó sus comentarios en Facebook con una foto que incluyó una bandera nazi y un grupo de voladores de Papantla. Autoridades de la Secretaría de Educación de Puebla procedieron al cese del ahora exfuncionario.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	AL DÍA	108

SUBE Y BAJA



GARRAZO. De la mano de su DT, Francisco Palencia, los **Pumas** de la UNAM sacaron la casta y remontaron una diferencia de tres goles para rescatar un empate y mantenerse invictos en CU.



VOLADO. El director técnico de Telesecundarias Federales en la SEP en Puebla, Roberto Carlos Vega Monroy, pidió exterminar a los voladores de Papantla para "hacer patria".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian hostigamiento en CCH Sur

Como estudiantes de la UNAM queremos denunciar el hostigamiento, represión y persecución política que autoridades del CCH Sur han emprendido contra activistas y estudiantes organizados del plantel. Directivos y personas de confianza del colegio abusan de su autoridad, tratando de intimidar y sancionar la disidencia y organización política, levantando actas a compañeros ante el Tribunal Universitario, argumentando, con base en difamaciones y sin pruebas, las acusaciones.

Queremos denunciar el carácter inquisidor del Tribunal Universitario, el cual tiene cientos de expulsados por motivos políticos. Las amenazas que han recibido algunas compañeras han sido sobre la posibilidad de ser amonestadas, suspendidas e incluso expulsadas si las actas proceden. El objetivo de estas acciones es someter y sembrar terror en los estudiantes políticamente activos, buscando inmovilizarnos, pero lo que no saben es que somos la generación sin miedo.

Exigimos detener la ola represiva en CCH Sur y la disolución del cuerpo jurídico. Denunciamos el hostigamiento y la vigilancia sistemática en la universidad

*Agrupación Juvenil Anticapitalista
CCH Sur: Liliana Aldai, Hanrya
Cinencio, Elian Santiago Soto, Aurora
Ponce de León, Santiago Matzari
Salazar, Yukari Uzeta, Abril Ramirez,
Vanessa Ferreyra, Froylán Rascón,
Paloma Palacio, América Oropeza,
Paulina Elizondo, Fátima Rueda,
Sabina Varela y Santiago Fonseca*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	EL CORREO ILUSTRADO	2

Piden presentación con vida del profesor Jesús Hernández

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exige la aparición con vida del profesor y director de escuela Jesús Hernández Castellanos, participante del movimiento por la abrogación de la reforma educativa, la anulación de los *gasolinazos* y contra las reformas estructurales.

Fue secuestrado el 15 de enero en su domicilio en Huejutla, Hidalgo.

La CNTE demanda al gobernador Omar Fayad y al presidente Enrique Peña Nieto que aparezca nuestro compañero y se castigue a los responsables de la desaparición forzada.

Llamamos a todos nuestros compañeros de la CNTE y a los dirigentes y miembros de base de organizaciones sindicales, políticas y sociales a demandar a esas autoridades el regreso de nuestro compañero a su familia y a su escuela.

“¡No están solos!”, decimos a familiares y compañeros de trabajo de Jesús.

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Pedro Hernández Morales. Sección 9 SNTÉ-CNTE

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
20/02/17	MÉXICO	2

**¿SERÁ?**

En “una sentencia firme y definitiva”, el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito resolvió otorgar el beneficio de la prisión domiciliaria a la maestra Elba Esther Gordillo, por lo que deberá estar en su hogar en un lapso de dos semanas.

Que es inconstitucional el motivo por el que se le había negado la prisión domiciliaria, dijo. La exdirigente del SNTE enfrentará los dos procesos penales restantes, lavado de dinero y delincuencia organizada.

Y apenas se dan cuenta, o... ¿irá a ser pieza clave rumbo al 2018 y va a ayudar como ayudó a Feli? Aunque no es lo mismo “los tres mosqueteros, que 20 años después”... y claro, mientras el doctor Mireles sigue preso...